

 INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TUNGURAHUA	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TUNGURAHUA	RESOLUCIÓN:
	PROCESO: SECRETARIA GENERAL	ISTT-ROCS-38-2025
Código: SGFR2.0 FORMATO	RESOLUCIÓN DE ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR	Estado: Vigente
		F APROBACIÓN:10-02-2025
		VERSIÓN:1.0

RESOLUCIÓN N° ISTT-ROCS-0099-2025
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TUNGURAHUA
ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR

CONSIDERANDO

Que, el artículo 26 de la Constitución de la República del Ecuador determina que: “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir (...)”;

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador señala que: “Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal (...). Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”;

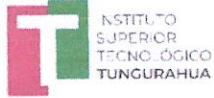
Que, el artículo 350 de la Constitución de la República del Ecuador establece que: “El Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”;

Que, el artículo 352 de la Constitución de la República del Ecuador determina que: “El Sistema de Educación Superior estará integrado por universidades y escuelas politécnicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y conservatorios de música y artes, debidamente acreditados y evaluados. Estas instituciones, sean públicas o particulares, no tendrán fines de lucro”;

Que los literales b) y c) del artículo 14 de la Ley Orgánica de Educación Superior, determinan que: “Son instituciones del Sistema de Educación Superior: (...) b) Los institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos y de artes, tanto públicos como particulares debidamente evaluados y acreditados, conforme la presente Ley”;

Que la LOES en el Artículo 27 determina: “Rendición social de cuentas. - Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se realizará ante el Consejo de Educación Superior.”

Que, el artículo 115 de la Ley Orgánica de Educación Superior, señala que: “Son instituciones de educación superior técnica tecnológica, los institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos y de artes”;

	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TUNGURAHUA	RESOLUCIÓN: ISTT-ROCS-38-2025
	PROCESO: SECRETARIA GENERAL	Estado: Vigente
Código: SGFR2.0 FORMATO	RESOLUCIÓN DE ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR	F APROBACIÓN:10-02-2025
		VERSIÓN:1.0

Que, el Art. 44 del Reglamento de las Instituciones de Educación Superior de Formación Técnicas y Tecnologías determina que el “Órgano Colegiado Superior. - El OCS es la autoridad máxima de los institutos tengan o no la condición de superior universitaria. Las resoluciones que adopte son de obligatorio cumplimiento para la institución. (...)”

Que, en el Reglamento de Rendición de Cuentas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social indica en el artículo 3 establece: “De los sujetos obligados a rendir cuentas. - [...] literal e) Las instituciones de educación superior públicas y cofinanciadas.”, en concordancia con lo establecido en el artículo 6 determinad “Período de Rendición de cuentas. - Los sujetos que tengan esta obligación deberán rendir cuentas del período fiscal concluido, es decir, del 1 de enero al 31 de diciembre, de acuerdo a la Ley.”

Que, el Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua en su artículo 16 dispone que: “Órgano Colegiado Superior. - El Órgano Colegiado Superior, es el máximo órgano de gobierno (...), encargado de aprobar políticas, planes, estrategias y objetivos que consoliden y fortalezcan la institucionalidad, de conformidad a los lineamientos del órgano rector de la política pública de educación superior. Sus resoluciones son ejecutables para toda la institución.”

Que, el Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua en el Artículo 21.- “Atribuciones y responsabilidades del Órgano Colegiado Superior: (...) d) Conocer y aprobar anualmente el informe de rendición de cuentas institucional y remitir al Consejo de Educación Superior y al órgano rector de la política pública de educación superior (...);

Que, mediante memorando Nro. ISTT-E-2025-035, la Ing. Cristina Vinueza Coordinadora de Planificación Estratégico remite para aprobación del Órgano Colegiado Superior el informe de rendición de cuentas del año 2024.

En ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Educación Superior y el Reglamento de las Instituciones de Educación Superior de Formación Técnica y Tecnológica,

RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el informe de Rendición de Cuentas del año 2024 del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua.

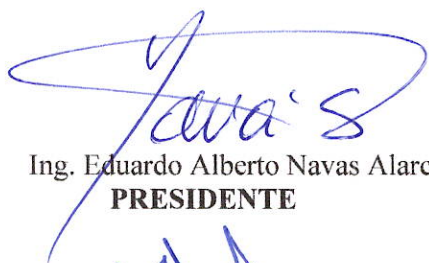
Artículo 2.- Notificar con el contenido de la presente a Planificación Estratégica.

La presente resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción.

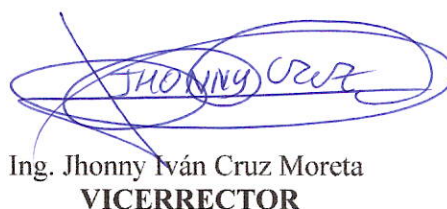
NOTIFÍQUESE – CÚMPLASE. -

	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TUNGURAHUA	RESOLUCIÓN: ISTT-ROCS-38-2025
	PROCESO: SECRETARIA GENERAL	Estado: Vigente
Código: SGFR2.0 FORMATO	RESOLUCIÓN DE ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR	F APROBACIÓN:10-02-2025
		VERSIÓN:1.0

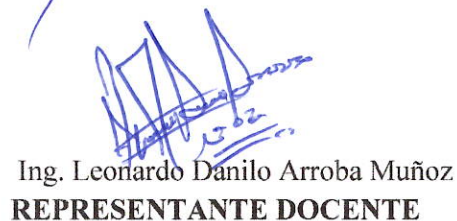
Dado en la ciudad de Ambato, a los 11 días del mes de julio del 2025.



Ing. Eduardo Alberto Navas Alarcón
PRESIDENTE



Ing. Jhonny Iván Cruz Moreta
VICERRECTOR



Ing. Leonardo Danilo Arroba Muñoz
REPRESENTANTE DOCENTE

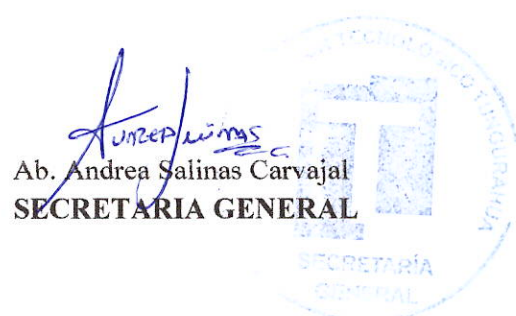


Leda. Adriana Victoria Sánchez Torres
REPRESENTANTE DOCENTE



Sr. Lizandro Ismael Ortiz Cárdenas
**REPRESENTANTE
CONSEJO ESTUDIANTIL TECNOLÓGICO**

CERTIFICA:



Ab. Andrea Salinas Carvajal
SECRETARIA GENERAL



INSTITUTO SUPERIOR
TECNOLÓGICO
TUNGURAHUA

2024

Informe de Rendición de Cuentas



Enero 2024-Diciembre 2024

Instituto Superior
Tecnológico Tungurahua

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

Contenido

ANTECEDENTES	2
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	3
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	4
DATOS DEL FUNCIONARIO QUE RINDE CUENTAS	5
DATOS DE LA MATRIZ Y CAMPUS DE LA INSTITUCIÓN	7
INFORME DE VERIFICACIÓN DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2024	8
RESOLUCIONES DEL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR DEL IST 2024	13
PROCESO SUSTANTIVO: DOCENCIA	18
OFERTA ACADÉMICA	18
ESTUDIANTES MATRICULADOS Y GRADUADOS	44
ESTUDIANTES MATRICULADOS	44
ESTUDIANTES GRADUADOS	45
BIENESTAR INSTITUCIONAL	47
PROCESO SUSTANTIVO: INVESTIGACIÓN	49
PROCESO SUSTANTIVO: VINCULACIÓN	51
RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	55
CAPACITACIÓN DOCENTE	56
PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN 2024	58
FLUJO DE APROBACIÓN	65

ANTECEDENTES

Considerando que el Reglamento de Rendición de Cuentas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social indica en el:

Artículo 3.- De los sujetos obligados a rendir cuentas. - [...] literal e) Las instituciones de educación superior públicas y cofinanciadas.

Artículo 6.- Período de Rendición de cuentas. - Los sujetos que tengan esta obligación deberán rendir cuentas del período fiscal concluido, es decir, del 1 de enero al 31 de diciembre, de acuerdo a la Ley.

Artículo 20. -Del cumplimiento del Informe de Rendición de Cuentas. -Se considerará cumplido el informe de rendición de cuentas que se entregue al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a través del Sistema Informático existente para el efecto, en Estado Finalizado con el código QR, dentro del plazo establecido, una vez que se verifique la implementación de una deliberación pública participativa y que el Acta/ Plan de Trabajo incluya todos los acuerdos y compromisos alcanzados entre los sujetos a rendir cuentas y la ciudadanía.

Considerando que la Ley Orgánica de Educación Superior indica en el:

Artículo. 27. - Rendición social de cuentas. - Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se realizará ante el Consejo de Educación Superior.

Considerando que en el Estatuto del Instituto tecnológico Superior Tungurahua indica en el:

Artículo 22.- Atribuciones y responsabilidades del Órgano Colegiado Superior. - [...] literal d) Conocer y aprobar anualmente el informe de rendición de cuentas institucional y remitir al Consejo de Educación Superior y al órgano rector de la política pública de educación superior;

Artículo 25.- Atribuciones y responsabilidades del Rector. - [...] literal g) Presentar anualmente el proyecto de informe de rendición de cuentas al Órgano Colegiado Superior, para su aprobación y ulterior presentación ante el Consejo de Educación Superior y al órgano rector de la política pública de educación superior;

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El Instituto Superior Tecnológico Tungurahua ha establecido los siguientes orientadores institucionales:

Misión. -Formar tecnólogos integrales con carácter humanista e intercultural, que alcance su máximo potencial para enfrentar a los desafíos globales del mundo laboral, mediante una educación de calidad e inclusiva, proyectos de vinculación, investigación e innovación tecnológica para promover el desarrollo productivo, tecnológico, económico, social y sostenible del país.

Visión. -Consolidarse para el 2027 como el instituto tecnológico líder en la zona centro del país, reconocido nacional e internacionalmente, caracterizado por programas de estudios vanguardistas, un entorno educativo estimulante y articulado con las últimas tendencias para impulsar el avance tecnológico y la solución de problemas actuales y futuros.

Principios. – Como institución de educación superior, el instituto asume los principios consagrados en la Constitución de la República del Ecuador y en la Ley Orgánica de Educación Superior que rigen la educación superior, especialmente aquellos que promueven el respeto, la inclusión y la no discriminación de las personas, además, se compromete a cumplir fielmente con los principios de: Cogobierno, Igualdad de oportunidades, Calidad, Pertinencia, Integralidad, Autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, e Interculturalidad en el marco del diálogo de saberes.

Se han definido los siguientes objetivos estratégicos:

Figura 1

Objetivos Estratégicos del IST Tungurahua



OE1. Garantizar una formación académica de calidad técnica y tecnológica, pertinente, alineada a las necesidades del país y el ámbito laboral, que forme profesionales integrales y con responsabilidad social



OE2. Fortalecer la investigación y desarrollo y publicaciones científicas y técnicas para el mejoramiento de las capacidades técnicas del talento humano de las entidades de producción y servicios y perfeccionamiento del desarrollo de las funciones sustantivas



OE3. Ejecutar proyectos participativos de vinculación con la sociedad articulados con la docencia e investigación de la institución, acordes a las necesidades sociales y ambientales en el contexto local, regional y nacional incrementando su impacto social



O4. Desarrollar un sistema de gestión administrativo que fortalezca los procesos y servicios institucionales para ofrecer una educación de calidad y promueva un mejoramiento continuo

Nota: Unidad de Planificación Estratégica, 2024

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

A la Unidad Administrativa le corresponde en articulación con el Rector, planificar, organizar y ejecutar la gestión administrativa; así como velar por los procesos de infraestructura, mantenimiento, seguridad, gestión de riesgos en las instalaciones del Instituto; y ejecutar las políticas de gestión del personal docente y administrativo (Estatuto institucional, 2025).

A partir de la organización administrativa y gestión académica se definió el Organigrama de la institución, aprobado mediante RESOLUCIÓN N° ISTT-ROCS-0140-2024, con fecha 19 de septiembre de 2024, que se muestra a continuación.

Figura 2

Organigrama del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua



Nota: Unidad de Planificación Estratégica, 2024

DATOS DEL FUNCIONARIO QUE RINDE CUENTAS

Nombre: Eduardo Alberto Navas Alarcón

Cargo: Rector desde el 28 de junio de 2023

Atribuciones y responsabilidades:

Inicia funciones el 28 de junio de 2023, y con base al certificado 098 de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación con fecha 26 de enero de 2024, certifica que “Una vez revisada la documentación que reposa en el expediente personal, se evidencia que, el/la Señor/a NAVAS ALARCÓN EDUARDO ALBERTO con cédula de ciudadanía Nro. 1801383348, consta como: RECTOR TITULAR en el INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TUNGURAHUA, bajo el grupo ocupacional NJS, en la modalidad de contrato de servicios ocasionales, mismo que de acuerdo a lo estipulado en el artículo dos de la Resolución Nro. SENESCYT-2023-015, rige hasta el 30 de noviembre de 2024, y percibe una remuneración mensual unificada de \$2,546.00 (dos mil quinientos cuarenta y seis con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norte América), más beneficios de ley”.

Sus funciones son:

- a) Cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior, su Reglamento, la normativa y directrices del órgano rector de la política pública, las Resoluciones del Órgano Colegiado Superior, el presente Estatuto, los Reglamentos Internos de la Institución, y demás disposiciones legales;
- b) Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Institución;
- c) Adoptar las decisiones oportunas y ejecutar los actos necesarios para el buen gobierno de la institución;
- d) Convocar y presidir el Órgano Colegiado Superior y demás órganos que le corresponda de conformidad con el presente estatuto o la normativa interna institucional;
- e) Conocer y elevar al Órgano Colegiado Superior los proyectos de carácter académico del nivel técnico y/o tecnológico que le presentare el Vicerrector; Conocer y elevar al Órgano Colegiado Superior los proyectos de carácter académico de nivel tecnológico superior universitario en el caso de los Institutos
- f) Superiores Tecnológicos con condición de universitario, que presentare el Vicerrector;
- g) Presentar de manera oportuna al Órgano Colegiado Superior el informe anual de gestión;
- h) Presentar anualmente el proyecto de informe de rendición de cuentas al Órgano Colegiado Superior, para su aprobación y ulterior presentación ante el Consejo de Educación Superior y al órgano rector de la política pública de educación superior;
- i) Suscribir o refrendar los títulos de nivel técnico y/o tecnológico expedidos por el instituto, conjuntamente con el responsable de la Unidad de Secretaría General;
- j) Planificar, dirigir y supervisar, las funciones y actividades administrativas y de apoyo de la institución para alcanzar su adecuado funcionamiento técnico;
- k) Dirigir y supervisar la gestión académica de la institución para alcanzar su adecuado funcionamiento;
- l) Establecer las directrices estratégicas, lineamientos y metodología a seguir en el diseño, ejecución y monitoreo del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional;
- m) Celebrar convenios de homologación de estudios con instituciones de educación superior nacionales o extranjeras, a fin de que estas instituciones reconozcan las asignaturas aprobadas en el Instituto

Superior Tecnológico Tungurahua, previo informe favorable del órgano rector de la política pública de educación superior;

- n) Celebrar convenios con instituciones de educación superior extranjeras con el objeto de ofertar conjuntamente carreras de tercer nivel técnico, tecnológico, tecnológico superior con condición de universitario o sus equivalentes, previo informe favorable del órgano rector de la política pública de educación superior;
- o) Celebrar convenios de cooperación interinstitucional, prácticas pre profesionales, formación dual y para la ejecución de proyectos de vinculación con instituciones o empresas con quienes el instituto ejecute acciones articuladas para favorecer la formación técnica y tecnológica;
- p) Dirigir la elaboración del Plan Operativo Anual del Instituto para su aprobación por el Órgano Colegiado Superior, y su posterior remisión al órgano rector de la política pública de educación superior;
- q) Dirigir y supervisar la ejecución de las políticas académicas, de investigación, de vinculación con la sociedad, así como las de apoyo, asesoría y las administrativas para alcanzar el adecuado funcionamiento del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua;
- r) Dirigir la ejecución del plan de comunicación institucional;
- s) Remitir al órgano rector de la política pública de educación superior, los informes técnicos de viabilidad que requieran de su aprobación para la suscripción de convenios y contratos;
- t) Suscribir contratos y convenios con instituciones educativas y del sector social o productivo, que cuenten con informe técnico de viabilidad debidamente aprobado por las instancias correspondientes conforme los lineamientos expedidos por el órgano rector de la política pública de educación superior;
- u) Dirigir la elaboración de la normativa e instrumentos legales internos que se requieran;
- v) Asegurar el cumplimiento de las normas académicas y disciplinarias en la comunidad educativa de conformidad con la normativa vigente;
- w) Remitir mensualmente al órgano rector de la política pública de educación superior, en caso de contar con cuenta de fondos para la autogestión, el informe de ingresos y gastos de la institución;
- x) Aprobar los modelos institucionales de gestión de docencia, investigación y vinculación con la sociedad;
- y) Integrar, crear o disolver comisiones gestoras específicas y temporales del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua de acuerdo a las necesidades institucionales, definiendo sus responsabilidades y duración;
- z) Aprobar los proyectos institucionales de acción afirmativa que sean presentados por las áreas pertinentes;
- aa) Revisar el distributivo docente Institucional previa aprobación del Órgano Colegiado Superior;
- bb) Cumplir con las delegaciones y responsabilidades asignadas por la máxima autoridad del órgano rector de la política pública y por las autoridades competentes que de conformidad con el Estatuto del referido órgano rector correspondan; y,
- cc) Las demás atribuciones que le confiera el Órgano Colegiado Superior y/o el órgano rector de la política pública de educación superior.

DATOS DE LA MATRIZ Y CAMPUS DE LA INSTITUCIÓN

Matriz de la institución

- ❖ Provincia: Tungurahua
- ❖ Cantón: Ambato
- ❖ Parroquia: Pishilata
- ❖ Dirección: Av. Bolivariana y Av. Cordillera del Cóndor
- ❖ Correo del rector: enavas.rectoristt@gmail.com; enavas@institutos.gob.ec
- ❖ Teléfono convencional: 032408302

Campus Guayaquil:

- ❖ Provincia: Tungurahua
- ❖ Cantón: Ambato
- ❖ Parroquia: Picaihua
- ❖ Dirección: Av. Galo Vela y José Ingenieros
- ❖ Correo del rector: enavas.rectoristt@gmail.com; enavas@institutos.gob.ec

Campus de Luis A. Martínez (Agronómico):

- ❖ Provincia: Tungurahua
- ❖ Cantón: Ambato
- ❖ Parroquia: Celiano Monge
- ❖ Dirección: Av. Rumiñahui y Pichincha Alta
- ❖ Correo del rector: enavasrectoristt@gmail.com

Campus Oriente:

- ❖ Provincia: Tungurahua
- ❖ Cantón: Ambato
- ❖ Parroquia: Pishilata
- ❖ Dirección: Machala y Pastaza
- ❖ Correo del rector: enavas.rectoristt@gmail.com; enavas@institutos.gob.ec

Campus Palahua:

- ❖ Provincia: Tungurahua
- ❖ Cantón: Ambato
- ❖ Parroquia: Montalvo
- ❖ Dirección: Caserío Palahua El Carmen
- ❖ Correo del rector: enavas.rectoristt@gmail.com; enavas@institutos.gob.ec

INFORME DE VERIFICACIÓN DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL 2024

Con respecto al cumplimiento del Plan Operativo Anual 2024 de las coordinaciones de carrera del IST Tungurahua se pudieron encontrar los siguientes resultados:

Tabla 1

Cumplimiento del POA 2024 según las coordinaciones de carrera del IST Tungurahua

Nº	Coordinación de Carrera	Identificación	Cumplimiento (%)
1	Desarrollo Infantil Integral	DII	95
2	Electricidad	E	98
3	Electrónica	EA	95
4	Fabricación de Calzado	FC	94
5	Gastronomía	G	80
6	Mecánica Automotriz	MA	94
7	Mecánica Industrial	MI	90
8	Procesamiento de Alimentos	PA	96
9	Producción Pecuaria	PP	92
Promedio			91

Nota: Unidad de Planificación Estratégica, 2024

Dentro del cumplimiento del POA de las coordinaciones de carrera se observa un alto cumplimiento general, siendo el promedio de cumplimiento del 91%, considerando de esa manera que, las coordinaciones de carrera están cumpliendo con las metas establecidas de manera satisfactoria. La Coordinación de Electricidad (98%) y la Coordinación de Procesamiento de Alimentos (96%) son las que presentan los niveles más altos de cumplimiento, lo que sugiere un buen desempeño en sus respectivas áreas. La Coordinación de Producción Pecuaria, presenta un porcentaje de cumplimiento igual de bajo (82%), debido principalmente por falta de presentación de evidencia y legalización de documentos que avalen las actividades, la Coordinación de Gastronomía tiene el porcentaje más bajo (80%), lo que podría indicar áreas de mejora en sus procesos, esto dado principalmente por el cambio de coordinador realizado para el periodo 2024-II. Una actividad que no se cumple y es recurrente en las planificaciones de las carreras es la de publicación de artículos científicos.

Propuestas de mejora de cumplimiento de las actividades de Coordinaciones de Carrera:

Dentro del cumplimiento de las actividades de las Coordinaciones de Carrera se observa las siguientes observaciones consideradas para propuestas de mejora:

- ❖ **Desarrollo Infantil Integral:** Se planteó el desarrollo de dos artículos científicos, pero no se completó ninguno.
- ❖ **Electricidad:** Se estableció el desarrollo de tres artículos científicos, pero se completó únicamente con dos.
- ❖ **Electrónica:** De los 8 artículos científicos programados, se ha cumplido solo uno.
- ❖ **Fabricación de Calzado:** No se evidencia un informe del cumplimiento y seguimiento de los proyectos I+D de la carrera, de igual forma con el cumplimiento sobre “Entrega de certificado a mejores puntuados a los/as estudiantes de cada semestre. Charla motivacional de emprendimiento”, ni el informe de “una charla sobre las tendencias 2024 a los estudiantes”.
- ❖ **Gastronomía:** No se observa el informe de cumplimiento de “Un programa de manejo de desechos para reciclaje en laboratorios de la carrera”. Así mismo, se plantearon el desarrollo de cinco artículos científicos, pero no se completó ninguno. No se cumple con “Ejecutar charlas sobre sistemas de tendencias gastronómicas” ni tampoco con “Una exposición de presentación de los resultados de los proyectos de aula”, existe documentación sin firmas de legalización.
- ❖ **Mecánica Automotriz:** Se plantearon “Ocho publicaciones de artículos científicos en revistas indexadas” solo se cumple con una.
- ❖ **Mecánica Industrial:** No hay evidencia del desarrollo de “Programa de manejo de desechos en las aulas, talleres y laboratorios de la Carrera”, así como “Una exposición de presentación de los resultados de los proyectos de aula”, existe documentación sin firmas de legalización.
- ❖ **Procesamiento de Alimentos:** Se planteó el desarrollo de 3 artículos científicos, pero se encuentran las evidencias de un artículo.
- ❖ **Producción Pecuaria:** No se encuentra el “Informes de avance a Coordinación de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación por parte del representante de carrera”, ni “Informes de cumplimiento a Unidad de Integración Curricular por parte del representante de carrera”, así mismo no se ha completado “Al menos un evento de socialización de proyectos de aula”, al igual que artículos científicos desarrollados en la carrera, existe documentación sin firmas de legalización.

En la revisión del cumplimiento del Plan Operativo Anual 2024 de las unidades y coordinaciones del IST Tungurahua se pudieron encontrar los siguientes resultados:

Tabla 2

Cumplimiento de las actividades del POA 2024 de las unidades y coordinaciones del IST Tungurahua

Nº	Unidad / Coordinación	Identificación	Cumplimiento (%)
1	Coordinaciones de Carrera	CC	91
2	Coordinación de Vinculación con la Sociedad	CVS	97
3	Coordinación de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación	CIDTI	91
4	Centro de Idiomas	CI	100
5	Centro de Formación Integral y Servicios Especializados	CFISE	98
6	Secretaría General	SG	100
7	Procuraduría General	PG	100
8	Coordinación de Bienestar Institucional	CBI	97
9	Dirección Administrativa Financiera	DAF	86
10	Coordinación Estratégica	CE	92
11	Unidad de Aseguramiento de la Calidad	UAC	100
12	Unidad de Servicios de Biblioteca	USB	91
13	Unidad de Comunicación	UC	100
14	Unidad de Relaciones Internacional e Interinstitucionales	URII	74
Promedio			93

Para el cumplimiento del POA de las unidades y coordinaciones del IST Tungurahua se observa un alto cumplimiento general, siendo el promedio de cumplimiento del 94%, lo que indica un buen desempeño

de las unidades y coordinaciones, existiendo unidades con cumplimiento del 100%, como Centro de Idiomas, Secretaría General, Procuraduría General, Unidad de Aseguramiento de la Calidad y Unidad de Comunicación, por lo que cumpla con de manera eficiente para el cumplimiento de las metas. Así mismo, existen unidades que tienen un cumplimiento mayor al 95% como: Coordinación de Vinculación con la Sociedad (97%), Coordinación de Bienestar Institucional (97%) y Centro de Formación Integral y Servicios Especializados (98%). Por el contrario, la Unidad de Relaciones Internacional e Interinstitucionales presenta un cumplimiento del 74% y la Dirección Administrativa Financiera con un cumplimiento del 86%, son las que poseen una valoración más baja; lo que específicamente en el caso de la URII, el bajo cumplimiento puede deberse al cambio del liderazgo, que para el periodo 2024 se identifican dos cambios, sin planificación clara por completar las actividades planificadas.

Propuestas de mejora para el cumplimiento de las actividades de las unidades y coordinaciones

Dentro del cumplimiento de las actividades de las unidades y coordinaciones se observa las siguientes observaciones consideradas para propuestas de mejora:

- ❖ **Coordinación de Vinculación con la Sociedad:** Solo se observa la mitad del desarrollo de “Al menos un evento de difusión de resultados por PAO”.
- ❖ **Coordinación de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación:** Se cumple con un curso de “Capacitación en redacción académica y socialización de formatos” y cumplir con el desarrollo de la planificación estratégica.
- ❖ **Centro de Idiomas:** El cumplimiento preciso de todas las actividades desarrolladas.
- ❖ **Centro de Formación Integral y Servicios Especializados:** Implementar el desarrollo y aprobación del manual de proceso.
- ❖ **Secretaría General:** El cumplimiento preciso de todas las actividades desarrolladas.
- ❖ **Procuraduría General:** El cumplimiento preciso de todas las actividades desarrolladas.
- ❖ **Coordinación de Bienestar Institucional:** No se evidencia la actividad “Elaborar un informe anual de igualdad como insumo para la elaboración de proyectos para la promoción de la igualdad”
- ❖ **Dirección Administrativa Financiera:** No se observa la evidencia de “Resolución de aprobación de OCS” sobre “Procesos de selección docentes correctos y eficientes”, hay que mejorar “Verificar la funcionalidad de materiales como alarma y extintores contra incendios, botiquín, señalética y otros materiales pertinentes” y “Aprobar un plan de mantenimiento preventivo de la infraestructura de la institución”.
- ❖ **Coordinación Estratégica:** Hay que desarrollar de manera más adecuada “Elaborar de diagnóstico de satisfacción de procesos académicos y administrativos. Diseñar e implementar un Plan de mejora continua con base a un diagnóstico institucional pertinente” y aunque esta desarrollado pero no hay “Actas de aprobación del OCS de Manuales de proceso”

- ❖ **Unidad de Aseguramiento de la Calidad:** El cumplimiento preciso de todas las actividades desarrolladas.
- ❖ **Unidad de Servicio de Biblioteca:** Se ha planificado el desarrollo de “Al menos 1 concurso de Libro Leído, 1 concurso de Fotografía y 1 concurso de juegos tradicionales”, se observa que no se completa un curso, al igual de mejorar en el “Sistema informático operativo y catálogo de los libros existentes en las diferentes Bibliotecas de la Institución”.
- ❖ **Unidad de Comunicación:** El cumplimiento preciso de todas las actividades desarrolladas.
- ❖ **Unidad de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales:** Se cuenta con el desarrollo incompleto de “Crear citas con instituciones a través de sus respectivos departamentos de vinculación o afín”, así como la consolidación de “Convenios elaborados y firmados legalmente”.

RESOLUCIONES DEL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TUNGURAHUA 2024

SESIONES ORDINARIAS

Nro. 01 del 12 de enero de 2024

1. Reglamento Para La Formación Integral – Coordinación De Bienestar Institucional
2. Petición de la Comisión de Atención y Revisión de Casos de Acoso Discriminación y Violencia de Género- suspensión de plazo y designación de integrante de la comisión.
3. Reglamento de Ambiente Virtual de Aprendizaje.
4. Cronograma de Proyectos I+D
5. Reglamento de Coordinación de Investigación
6. Normativa de sistema de innovación y capacidad de absorción
7. Formatos de presentación y seguimiento de proyectos
8. Aprobación de ajuste Curricular de la Carrera de Procesamiento de Alimentos
9. Aprobación de Informes Técnicos de Viabilidad, Carrera de Electrónica, Electricidad y Procesamiento de Alimentos
10. Validación de horas de prácticas pre profesionales en el laboratorio formativo de atención integral “Tungurahua”

Nro. 02 del 09 de febrero de 2024

1. Creación del Comité de Promoción y Prevención de Lucha Anti tabáquica del IST Tungurahua.
2. Aprobación para declarar a la institución libre de humo.
3. Creación de la nueva Carrera denominada DISEÑO Y DESARROLLO TÉCNICO DE CALZADO.
4. Normativa Interna de Formación Práctica en el Entorno Académico.
5. Reglamento de Servicio de Biblioteca.
6. Aprobación de Club Ambientalista
7. Aprobación de la Planificación Operativa Anual
8. Reglamento de Coordinación de Vinculación con la Sociedad
9. Aprobación de Informes Técnicos de Viabilidad, Carrera de Electrónica y Electricidad.
10. Reglamento del Consejo Editorial
11. Plan de Igualdad del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua.

Nro. 03 del 13 de marzo de 2024

1. Aprobación de Reforma de Cronograma de elecciones 2024-2025
2. Aprobación del Plan de Mejora del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua
3. Aprobación del formato Plan de estudio de asignatura PEA del Curso De Preparación PREPARATEC
4. Aprobación de Informes Técnicos de Viabilidad de la carrera de Electrónica, Electricidad y Procesamiento de Alimentos.
5. Aprobación del Informe de verificación de POA año 2023
6. Aprobación del Informe de rendición de cuentas año 2023 IST Tungurahua
7. Aprobación de Formatos de Innovación y Capacidad de Absorción
8. Aprobación de Proyectos de Investigación Convocatoria 2024
9. Aprobación de Lineamientos para procesos de intención de donación de bienes
10. Aprobación de Reglamento del Sistema Integrado de Gestión Académica SIGA
11. Aprobación de Manual de Usuario de Estudiante del Sistema Integrado de Gestión Académica SIGA

12. Aprobación de Ayudantía de Cátedra de la Carrera de Mecánica Industrial.

Nro. 04 del 16 de abril de 2024

1. Reforma Comisión de Atención y Revisión de Casos de Acoso, Discriminación y Violencia de Género
2. Aprobación de cronogramas Trabajo de Integración Curricular y Examen Complexivo 2024-I
3. Exoneración de Prácticas de Prácticas Preprofesionales estudiante Gastronomía CRESPO CHALAN JAIRO DARIO
4. Aprobación del Calendario Académico PAO 2024-I 2do a 5to.
5. Aprobación de Implementación modalidad Híbrida para estudiante de la Carrera de DII- Dual del Centro de Idiomas.

Nro. 05 del 13 de mayo de 2024

1. Aprobación de informe final de Evaluación de desempeño del personal académico 2023-II
2. Derogatoria del Reglamento del Consejo Editorial
3. Autorización de Diseño y creación de los glosarios inglés-español de Terminología Técnica
4. Validación de Prácticas pre profesionales como ayudantías de cátedra en Laboratorio de Desarrollo Infantil Integral.
5. Aprobación de Informes Técnicos de Viabilidad de la carrera de Mecánica Industrial, Electricidad, Procesamiento de Alimentos, Gastronomía, Producción Pecuaria, Mecánica Automotriz.
6. Aprobación de la Revista Ñan TEC.

Nro. 06 del 12 de junio de 2024

1. Aprobación de Ayudantías de Catedra estudiante de la Carrera de Mecánica Automotriz Chancay Moreira Jonathan Yoel.
2. Aprobación de reglamento de Procuraduría General
3. Designación de Custodios y Co-Custodios de ambientes institucionales
4. Validación de horas de prácticas pre profesionales de los estudiantes por actividades extracurriculares.
5. Aprobación de Informes Técnicos de Viabilidad de la carrera de Mecánica Automotriz, Producción Pecuaria y Electrónica.
6. Aprobación del Cronograma De Actividades Académicas 2024-I.

Nro. 07 del 12 de julio de 2024

1. Aprobación de baja de proyectos I+D (Oficio Nro. ISTT-OF-CIDTI-2024-033 y alcance Oficio Nro. ISTT-OF-CIDTI-2024-034)
2. Aprobación Reglamento de Procuraduría General
3. Aprobación de Informes Técnicos de Viabilidad de la carrera de Electricidad, producción Pecuaria, Mecánica Automotriz, Mecánica Industrial, Desarrollo Infantil Integral, Electrónica.
4. Designación de miembros de la Comisión Disciplinaria.

Nro. 08 del 15 de agosto de 2024

1. Socialización de Lineamientos para el Desarrollo de Actividades Práctico Experimentales-Visitas Guiadas- Institutos y Conservatorios Superiores Públicos
2. Actualización de Organigrama Institucional
3. Formato de planificación Micro Curricular periodo académico 2024-II
4. Proceso de Capacitación y certificación por competencias profesionales del IST Tungurahua
5. Aprobación de Plan de capacitación docente 2024-I
6. Aprobación del Reglamento de Consejo Editorial Ediciones Tungurahua Digital

7. Aprobación de Informes Técnicos de Viabilidad de la carrera de Electricidad, Producción Pecuaria, Procesamiento de Alimentos y Mecánica Industrial.

Nro. 09 del 19 de septiembre de 2024

1. Reforma Cambio de Custodios
2. Aprobación de Traducción en inglés de datos generales del Instituto
3. Aprobación del Reglamento Interno de Seguridad y Salud Ocupacional
4. Aprobación de Proyecto para Ayudantía de Cátedra como Bodeguero del taller de Máquinas Herramientas -Carrera de Mecánica Industrial
5. Aprobación del Organigrama Institucional
6. Aprobación y Validación de horas de prácticas pre profesionales en el laboratorio formativo de atención integral "Tungurahua"
8. Aprobación de Informes Técnicos de Viabilidad de la carrera de Electrónica, Procesamiento de Alimentos, Educación Inicial, Mecánica Industrial y Gastronomía.
7. Aprobación del Reglamento de secretaria general
8. Aprobación de Distributivo Docente y Formato Pea Período Académico 2024-II.

Nro. 10 del 15 de octubre de 2024

1. Designación de Mejores Graduados 2024-I
2. Solicitud de reforma cambio de Custodio ambiente de Máquinas y herramientas
3. Aprobación de Informes Técnicos de Viabilidad de la carrera de Mecánica Automotriz, educación Inicial, Mecánica Industrial y Producción Pecuaria
4. Aprobación de Calendario Académico IST Tungurahua período académico 2024-II
5. Aprobación de matrículas especiales.

Nro. 11 del 15 de noviembre de 2024

1. Aprobación del reglamento, manual y formación Siga
2. Aprobación de Riesgo por Campus
3. Aprobación del Código de Ética y Transparencia
4. Aprobación de proyecto de investigación – actualización equipo de trabajo
5. Aprobación Formato de plan para las visitas técnicas
6. Aprobación de Informes Técnicos de Viabilidad de la carrera de Electricidad, Electrónica y Mecánica Automotriz..

Nro. 12 del 12 de diciembre de 2024

1. Aprobación del reglamento e instructivo de evaluación del desempeño del personal académico del ISTT
2. Aprobación imago tipo de la Carrera de Educación Inicial

SESIONES EXTRAORDINARIAS

Nro. 01 del 24 de enero de 2024

1. Aprobación de Cronograma de Elecciones para representantes de docentes al OCS período 2024-2025.

Nro. 02 del 23 de febrero de 2024

1. Aprobación de reforma de Visión y Misión institucional.

Nro. 03 del 25 de abril de 2024

1. Aprobación de Ajuste jornada vespertina Carrera de Mecánica Automotriz

Nro. 04 del 01 de mayo de 2024

1. Aprobación del Cronograma de elecciones Consejo Estudiantil Tecnológico.

Nro. 05 del 17 de mayo de 2024

1. Aprobación del Reglamento Interno de Seguridad y salud ocupacional.
2. Aprobación del Plan de Emergencia Institucionales.

Nro. 06 del 21 de mayo de 2024

1. Vigencia de las carreras de Mecánica Automotriz, Mecánica Industrial y Procesamiento de Alimentos.

Nro. 07 del 30 de mayo de 2024

1. Aprobación de socialización de directrices sobre la Gratuidad de la educación.
2. Aprobación de proyectos de vinculación e investigación.

Nro. 08 del 25 de junio de 2024

1. Aprobación de Ajuste curricular sustantivo y no sustantivo de la Carrera de Producción Pecuaria.

Nro. 09 del 25 de junio de 2024

1. Aprobación de Ajuste curricular sustantivo y no sustantivo de la Carrera de Gastronomía.
2. Aprobación de Ajuste curricular sustantivo y no sustantivo de la Carrera de producción Pecuaria.

Nro. 10 del 16 de julio de 2024

1. Aprobación de Ajuste curricular sustantivo y no sustantivo de la Carrera de Fabricación de Calzado.

Nro. 11 del 25 de julio de 2024

1. Aprobación de Ajuste curricular sustantivo y no sustantivo de la Carrera de producción Pecuaria.

Nro. 12 del 05 de agosto de 2024

1. Resoluciones de Recursos de Apelación de Evaluaciones Docentes

Nro. 13 del 30 de agosto de 2024

1. Aprobación del Manual y Reglamento de la Unidad de Integración Curricular
2. Aprobación de reforma al Reglamento de Vinculación con la Sociedad
3. Aprobación de reforma al Reglamento de Consejo Editorial Ediciones Tungurahua
4. Aprobación de reforma al Reglamento de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad
5. Aprobación de reforma al Reglamento de la Unidad de Servicios de Biblioteca
6. Aprobación de reforma al Reglamento de Procuraduría General
7. Aprobación de reforma al Reglamento de Ambiente Virtual-ISTT
8. Aprobación de reforma al Reglamento de la Coordinación de Investigación y Normativa Interna para la capacidad de absorción e innovación ISTT.
9. Aprobación de reforma al Reglamento Interno de Seguridad y Salud Ocupacional.

10. Aprobación de reforma al Reglamento de la Unidad de Relaciones Internacionales e institucionales
11. Aprobación del Código de ética y reforma al Reglamento de Régimen Disciplinario
12. Aprobación de reforma al Normativa de Seguimiento y Relación con los graduados
13. Revisión y aprobación de reforma a la Normativa del centro de formación integral y de servicios especializados.

Nro. 14 del 03 de octubre de 2024

1. Aprobación de solicitud de registro de calificaciones SIGA- Ingreso Histórico por periodo (carreras)
2. Aprobación del Plan de Contingencia de la carrera de Desarrollo Infantil Integral.

Nro. 15 del 26 de noviembre de 2024

1. Aprobación del informe final de Evaluación Docente 2024-I

Nro. 16 del 04 de diciembre de 2024

1. Aprobación de reactivos para evaluación docente 2024-II

Nro. 17 del 10 de diciembre de 2024

1. Reglamento e Instructivo de evaluación docente- Reactivos para evaluación docente 2024-II

PROCESO SUSTANTIVO: DOCENCIA

OFERTA ACADÉMICA

El IST Tungurahua oferta diez carreras técnicas tecnológicas, distribuidas en la sede matriz y los diferentes campus de la institución:

Figura 3

Oferta académica del IST Tungurahua según su lugar de estudio



Nota: Vicerrectorado y Coordinación Académica, 2024

A continuación, se muestra una información específica de las carreras vigentes del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua en la Tabla 3.

Tabla 3

Información de las carreras vigentes que oferta el IST Tungurahua

Nombre de la carrera	Resolución de aprobación del Consejo de Educación Superior-CES	Modalidad
Desarrollo Infantil Integral	RPC-SO-12-No.336-2021	Dual
Desarrollo Infantil Integral	RPC-SO-20-No.346-2019	Presencial
Educación Inicial	RPC-SO-25-No.414-2024	Presencial

Nombre de la carrera	Resolución de aprobación del Consejo de Educación Superior-CES	Modalidad
Electricidad	RPC-SO-26-No.407-2022	Presencial
Electrónica	RPC-SO-09-No.149-2024	Presencial
Fabricación De Calzado	RPC-SO-48-No.746-2022	Dual
Gastronomía	RPC-SO-33-No.555-2024	Presencial
Mecánica Automotriz	RPC-SO-17-No.302-2024	Presencial
Mecánica Industrial	RPC-SO-16-No.287-2024	Presencial
Procesamiento de Alimentos	RPC-SO-17-No.302-2024	Presencial
Producción Pecuaria	RPC-SO-36-No.598-2024	Presencial

Nota: Vicerrectorado y Coordinación Académica, 2024

Las carreras del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua han trabajado durante todo el año 2024 en actividades académicas y extracurriculares, la Tabla 2.

Tabla 4

Principales actividades de las carreras del IST Tungurahua en el año 2024

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
Desarrollo Infantil Integral	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN BASE A CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO El Día del Niño es una fecha especial dedicada a celebrar la infancia y promover los derechos de los niños en todo el mundo la carrera de Desarrollo Infantil Integral durante esta conmemoración buscó visibilizar la necesidad de proteger a los niños de cualquier forma de abuso, violencia o discriminación, y asegurar que tengan acceso a educación, salud, juego y un entorno seguro para su desarrollo integral. Se realizaron diversas actividades lúdicas, educativas y culturales, tanto en el ámbito familiar como en instituciones y comunidades, con el objetivo de brindarles un día de diversión y reafirmar el compromiso con su bienestar.	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
Desarrollo Infantil Integral	CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO EN EL HOGAR SANTA MARIANITA DENTRO DE PROYECTO DE VINCULACIÓN La Conmemoración del Día del Niño a través del proyecto de vinculación con la sociedad de la carrera de Desarrollo Infantil Integral "REPOTENCIACIÓN DE LOS ESPACIOS FÍSICOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS QUE HABITAN EN LA SOCIEDAD PROTECTORA DE NIÑOS HUÉRFANOS Y ABANDONADOS "HOGAR SANTA MARIANITA": fue una iniciativa que buscó ir más allá de una celebración tradicional sino en el enfoque de crear un impacto significativo y duradero en la vida de los niños, especialmente aquellos en situaciones de vulnerabilidad.	
Desarrollo Infantil Integral	VACACIONAL KIDS - ISTT El objetivo principal del taller vacacional para niños y niñas del IST Tungurahua fue proporcionar un espacio enriquecedor y estimulante donde los niños pudieron desarrollarse de manera integral durante el periodo de vacaciones escolares. Esto se logró a través de actividades lúdicas y educativas que fomentan su crecimiento en diversas áreas, diseñado especialmente para niños de 3 a 10 años en colaboración con docentes y estudiantes de la institución y entidades externas en colaboración con el vacacional Kids - ISTT	
Desarrollo Infantil Integral	EVENTO DE AGASAJO NAVIDEÑO EN LA UNIDAD DE ATENCIÓN DE ERRADICACION DE TRABAJO INFANTIL (ETI) DEL GAD PARROQUIAL DE SAN FERNANDO La Unidad de Atención de Erradicación de Trabajo Infantil (ETI) del GAD Parroquial de San Fernando se preparó para celebrar su agasajo navideño, un evento lleno de alegría y esperanza dedicado a los niños, niñas y adolescentes que forman parte de este importante programa. Este encuentro busca ofrecer un momento de esparcimiento y	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
	confraternidad en estas fechas especiales conjuntamente con los estudiantes de la carrera de Desarrollo Infantil Integral del IST Tungurahua Este agasajo navideño fue una oportunidad para reconocer el esfuerzo y la resiliencia de los participantes de la ETI, brindándoles un espacio donde puedan disfrutar de actividades lúdicas, compartir con sus compañeros y recibir un mensaje de apoyo y cariño por parte de la comunidad.	
Desarrollo Infantil Integral	AGASAJO NAVIDEÑO ISTT - 2024 La temporada navideña es un momento mágico, especialmente para los más pequeños. La carrera de Desarrollo Infantil Integral del IST Tungurahua realizó un agasajo navideño dedicado a los niños de la primera infancia (de 0 a 6 años) del IST Tungurahua fue una oportunidad maravillosa para celebrar la alegría de estas fechas en un ambiente adaptado a sus necesidades y desarrollo.	
Electricidad	CAPACITACIÓN DOCENTE EN LIMA, PERÚ Como parte del compromiso con la actualización y el fortalecimiento académico, docentes de la Carrera de Electricidad del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua participaron en un programa de formación avanzada en tecnologías eléctricas y energías renovables en Lima, Perú. Durante la capacitación, se abordaron temas como eficiencia energética, sistemas eléctricos sostenibles y nuevas metodologías de enseñanza. La experiencia permitió a los participantes intercambiar conocimientos con expertos internacionales, conocer avances tecnológicos y aplicar estrategias innovadoras en el aula. Este tipo de formación contribuye al desarrollo profesional de los docentes y al mejoramiento de la enseñanza en beneficio de los estudiantes.	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
Electricidad	PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO RCM EN BRASIL Estudiantes y docentes de la Carrera de Electricidad del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua representaron a la institución en el prestigioso concurso de robótica en Brasil, destacándose por su innovación y habilidades técnicas. Durante el evento, los participantes enfrentaron desafíos de automatización, control y diseño de sistemas inteligentes, demostrando su capacidad para desarrollar soluciones eficientes en el ámbito de la robótica industrial. La competencia no solo permitió fortalecer conocimientos prácticos, sino también fomentar el trabajo en equipo y la creatividad. Gracias a esta experiencia, la carrera reafirma su compromiso con la formación de profesionales altamente capacitados en tecnologías emergentes.	
	VISITA TÉCNICA A LOS LABORATORIOS DE ENERGÍAS RENOVABLES DE LA UTC En el marco del fortalecimiento académico y práctico, estudiantes y docentes de la Carrera de Electricidad del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua realizaron una visita técnica a los laboratorios de Energías Renovables de la Universidad Técnica de Cotopaxi (UTC). Durante la jornada, los participantes tuvieron la oportunidad de conocer investigaciones en energía solar, eólica y biomasa, además de interactuar con expertos en el área. Esta experiencia permitió el intercambio de conocimientos, la aplicación de conceptos teóricos en entornos reales y el desarrollo de habilidades prácticas que contribuyen a la formación integral de los futuros profesionales del sector eléctrico.	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
Electricidad	IMPLEMENTACIÓN DE GABINETES CON PANELES FOTOVOLTAICOS EN LOS LABORATORIOS DEL ISTT Ante la creciente crisis energética y la necesidad de garantizar un suministro estable de electricidad en los laboratorios del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua, la Carrera de Electricidad llevó a cabo la implementación de gabinetes equipados con paneles fotovoltaicos. Este proyecto busca reducir la dependencia de fuentes convencionales de energía y mitigar los costos de facturación eléctrica. Gracias a la combinación favorable de irradiación solar y condiciones climáticas adecuadas, el sistema fotovoltaico instalado permite abastecer una parte significativa de la demanda energética del campus, contribuyendo a la sostenibilidad y reducción de emisiones contaminantes.	
	PUBLICACIÓN EN LA REVISTA MODUS VIVENDI SOBRE REDES INTELIGENTES DE ELECTRICIDAD La Carrera de Electricidad del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua participó en la edición especial de la revista Modus Vivendi, publicada por la Cámara de Construcción de Ambato. En esta colaboración, docentes e investigadores de la carrera presentaron un artículo técnico sobre el impacto y desarrollo de las redes inteligentes de electricidad, destacando su importancia en la modernización del sector energético. El artículo abordó temas clave como la optimización del consumo eléctrico, la integración de energías renovables y la automatización de la distribución energética.	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
Electrónica	VISITAS TÉCNICAS El 6 de febrero y el 29 de julio de 2024 se llevaron a cabo visitas técnicas por parte de los estudiantes de la carrera de Electrónica, con el propósito de acercarlos a entornos industriales reales que fortalezcan su formación académica y técnica. Estas actividades permiten aplicar conocimientos adquiridos en clase, desarrollar habilidades prácticas y comprender el funcionamiento de sistemas de automatización y redes de telecomunicaciones en contextos reales. Además, fomentan el interés por la innovación, el análisis crítico y la resolución de problemas propios del ámbito industrial. La participación activa y el compromiso demostrado por los estudiantes reflejan su motivación por crecer profesionalmente y contribuir al desarrollo del sector tecnológico. Estas iniciativas reafirman el valor de la educación técnica aplicada como base para formar profesionales competentes y adaptados a las necesidades del mercado. Las empresas que brindaron esta valiosa oportunidad de aprendizaje e intercambio fueron: CIAUTO, INTERNET 5G, GRUPO FAMILIA y AGUA DE MANANTIAL PURIFICADA MANU, a quienes agradecemos por su apertura y colaboración en el proceso formativo.	
	DEMOSTRACIÓN DE CREED COMO PROYECTO INNOVADOR DE LA CARRERA DE ELECTRÓNICA EN EL I.S.T COTOPAXI En el marco de una invitación del Instituto Superior Tecnológico Cotopaxi al Instituto Superior Tecnológico Tungurahua, se participó en la exposición institucional con un stand representativo durante la visita oficial del presidente de la República, Daniel Noboa, orientada al fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica del país. Como parte de esta demostración, la	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
	carrera de Electrónica presentó con orgullo el prototipo robótico humanoide CREED, desarrollado y programado por estudiantes, generando gran interés y altas expectativas en torno a las capacidades formativas de la institución. La presentación del proyecto evidenció el nivel de profesionalización alcanzado durante los dos años de formación, destacando las competencias en electrónica, robótica, programación y automatización adquiridas por los estudiantes. Estas actividades no solo posicionan a la carrera de Electrónica como una opción académica sólida e innovadora, sino que también promueven la aplicación real del conocimiento y el talento técnico de sus estudiantes. Este tipo de espacios permite visibilizar el compromiso institucional con el desarrollo tecnológico y demuestra que la educación técnica es un motor clave para la transformación productiva del país. La tecnología, como eje transversal, estuvo presente en cada detalle, reafirmando el valor de la formación práctica y aplicada en la construcción de un futuro profesional competitivo.	
	PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES Y DOCENTES DE LA CARRERA DE ELECTRÓNICA EN EL CONCURSO DE ROBÓTICA EN BRASIL El Club de Robótica del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua ha alcanzado un destacado logro internacional al obtener el segundo lugar en la categoría Perseguidor de Línea durante su participación en el prestigioso RSM Challenge Internacional 2024, realizado en São Paulo, Brasil. Este resultado es fruto de un trabajo constante, disciplina técnica y un firme compromiso por parte de los estudiantes y docentes que integran el club, quienes demostraron sus habilidades en uno de los torneos de robótica más exigentes del mundo.	
Electrónica		

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
	El evento reunió a equipos de diferentes países, convirtiéndose en una vitrina de talento, innovación y excelencia en robótica. La destacada actuación del equipo no solo posiciona al club como un referente en competencias internacionales, sino que también enaltece el nombre del Instituto, la ciudad de Ambato, la provincia de Tungurahua y el Ecuador entero. Este triunfo reafirma el impacto positivo de la educación técnica dentro del área de la Electrónica y la Robótica aplicada y el potencial de los jóvenes estudiantes de la Carrera de Electrónica.	
Electrónica	ELABORACIÓN, PUBLICACIÓN Y ENTREGA DEL LIBRO "ELEMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA - GUÍA DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS" Este libro fue desarrollado por los docentes del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua, Ing. Efraín Tibanta Narváez, Mg. Ing. Jenny Núñez Villacis, Mg y Lcda. Sheila Caicedo Villamarin, Mg; constituye un recurso fundamental para fortalecer los procesos educativos de sus estudiantes. Su enfoque práctico, estructurado y contextualizado guía de manera clara y rigurosa cada etapa de la investigación, desde la concepción del conocimiento hasta la formulación y ejecución de proyectos científicos y tecnológicos. Al integrar fundamentos teóricos, metodológicos y éticos, esta obra no solo promueve el pensamiento crítico y reflexivo, sino que también fomenta la innovación y el desarrollo de competencias investigativas esenciales para la formación profesional. En este sentido, el libro se convierte en una herramienta clave para el aprendizaje autónomo y significativo, alineado con los objetivos académicos del Instituto y con las exigencias del entorno científico y social contemporáneo.	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
Fabricación de Calzado	ELABORACIÓN DEL CALZADO PARA LAS CANDIDATAS A REINA DE AMBATO En el año 2024, los estudiantes de la carrera de Fabricación de Calzado del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua asumieron el reto de elaborar el calzado a medida para las doce candidatas a Reina de Ambato. Este proyecto inició con la toma de medidas personalizada, donde cada estudiante, bajo la supervisión de sus docentes, realizó el análisis del ancho y la forma del pie de cada participante, adaptando las hormas para garantizar comodidad y elegancia. El proceso continuó con la creación de los diseños y prototipos, los cuales se desarrollaron íntegramente en los talleres del instituto, aprovechando la maquinaria y la destreza técnica adquirida durante la formación académica. La materia prima fue gestionada gracias a convenios con la Cámara Nacional de Calzado y la empresa HORPIE, que donó las hormas, necesarias para la fabricación, demostrando el valor del trabajo colaborativo entre la academia y el sector productivo. El costo estimado de cada par fue de 25 dólares, siendo la totalidad de los zapatos una donación institucional para las candidatas, como muestra de compromiso social y apoyo a las festividades locales. Cinco estudiantes del quinto semestre, junto a dos docentes, lideraron la elaboración, destacando la aplicación de procesos industriales y técnicas modernas para obtener un producto competitivo a nivel internacional. Este proyecto no solo permitió a los estudiantes fortalecer sus competencias técnicas y creativas, sino que también visibilizó el potencial de Tungurahua como principal productor de calzado del país, posicionando a los futuros tecnólogos como agentes de innovación y calidad en la industria local	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
Fabricación de Calzado	DONACIÓN DE CALZADO PARA LA COMPARSA INSTITUCIONAL La comparsa del Instituto Tungurahua, al desfilar en la ronda nocturnal, lució el calzado elaborado por sus propios estudiantes, lo que representó un motivo de orgullo institucional y una muestra tangible del talento y la capacidad de la juventud tungurahuense. Este tipo de iniciativas contribuyen a la valoración de los saberes técnicos y al fortalecimiento del sentido de pertenencia, permitiendo que la educación tecnológica se vincule directamente con la cultura y las tradiciones de la región. Además, la participación en la ronda nocturnal, uno de los eventos centrales de la Fiesta de las Flores y las Frutas, permitió visibilizar el trabajo de los estudiantes ante la comunidad y resaltar la importancia de la formación profesional en el desarrollo de actividades culturales de gran relevancia. La experiencia adquirida en la elaboración del calzado para la comparsa no solo enriqueció el aprendizaje de los estudiantes, sino que también aportó al prestigio del Instituto Tungurahua, posicionándolo como un referente en la formación técnica aplicada a necesidades reales y festividades tradicionales. De esta manera, la colaboración entre estudiantes, docentes e institución se consolidó como un ejemplo de integración educativa y cultural, reafirmando el compromiso del instituto con la excelencia y la innovación en la fabricación de calzado para eventos de alto impacto social y cultural.	 las Flores 2024. #FFF2024 #ISTT

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
Fabricación de Calzado	DEFENSA DE PROYECTOS EMPRESARIALES La defensa de los proyectos empresariales representa una etapa crucial en la formación de los estudiantes de la carrera de fabricación de calzado, especialmente al concluir la fase práctica dentro de las empresas con las que el instituto mantiene convenios. Durante esta fase, los estudiantes aplican los conocimientos técnicos y administrativos adquiridos para desarrollar propuestas de negocio viables, que incluyen desde el diseño hasta la comercialización del calzado. Este proceso no solo fortalece sus competencias técnicas, sino que también les permite enfrentar retos reales del mercado, como la evaluación de la rentabilidad, el estudio de mercado y la identificación de oportunidades de negocio en el sector del calzado artesanal y de producción nacional. La defensa ante un jurado especializado implica presentar un plan de negocio detallado que abarca aspectos financieros, técnicos y organizacionales, demostrando la factibilidad y sostenibilidad del proyecto. Además, esta experiencia fomenta el espíritu emprendedor y la capacidad crítica de los estudiantes, preparándolos para insertarse con éxito en la industria del calzado, la cual enfrenta desafíos como la competencia con productos importados y el contrabando. La vinculación con empresas permite que los estudiantes vivencien el entorno productivo y comercial, fortaleciendo su formación integral y contribuyendo al desarrollo de la industria local mediante propuestas innovadoras y sostenibles. Así, la defensa de proyectos empresariales se convierte en un puente entre la teoría y la práctica, garantizando que los futuros profesionales estén preparados para liderar y gestionar empresas de calzado con un enfoque competitivo y adaptado a las necesidades del mercado	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
	ecuatoriano. Esta dinámica también fortalece la relación entre academia y empresa, generando un impacto positivo en la comunidad y en el sector productivo regional.	
Fabricación de Calzado	CALZADO PARA CAMILA VALLEJO NUESTRA REINA INSTITUCIONAL La elaboración del calzado para Camila Vallejo, nuestra reina del Instituto Tungurahua fue un proceso especial llevado a cabo por los docentes de la carrera de fabricación de calzado. Este trabajo artesanal y técnico se realizó con gran dedicación y profesionalismo, buscando crear un diseño que reflejara la elegancia y el carisma de Camila, además de garantizar comodidad y resistencia para las diversas actividades durante su reinado. Los docentes aplicaron sus conocimientos y experiencia para seleccionar materiales de alta calidad y adaptar el calzado a las necesidades específicas de la reina, cuidando cada detalle desde la horma hasta el acabado final. Este calzado no solo representó un símbolo de identidad institucional, sino también un ejemplo del compromiso del cuerpo docente con la formación práctica y la excelencia en la fabricación de calzado. La creación del calzado para Camila Vallejo fue un proyecto que unió tradición, técnica y creatividad, destacando el talento y la capacidad de los docentes para desarrollar productos únicos que acompañan eventos importantes del instituto. Así, el calzado se convirtió en parte fundamental de la imagen de la reina durante su participación en actividades oficiales y culturales, destacando el valor de la formación técnica aplicada a la vida real y a la representación institucional. Este trabajo también fortaleció el vínculo entre la carrera de fabricación de calzado y la comunidad estudiantil, mostrando cómo el conocimiento especializado puede contribuir a realzar eventos emblemáticos del Instituto Tungurahua. La elaboración del calzado para Camila Vallejo es un claro ejemplo de la	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
Fabricación de Calzado	calidad educativa y el compromiso social que caracteriza a la institución y a sus docentes.	
	PUBLICACIÓN DE INVESTIGACIÓN La reciente publicación del trabajo de investigación titulado "Proceso de elaboración de calzado con fibra natural de lana de borrego en la cultura Salasaka", desarrollado por los docentes de la carrera de fabricación de calzado del Instituto Tungurahua, representa un significativo aporte académico y cultural. Este artículo fue difundido en la revista 593 Digital Publisher CEIT, una revista científica multidisciplinaria de Ecuador, reconocida y catalogada en Latindex 2.0, lo que garantiza la calidad y visibilidad internacional del trabajo. La revista, editada por el Centro del Emprendimiento, Innovación y Tecnología (CEIT), publica investigaciones con rigor científico bajo un sistema de evaluación por pares ciegos, asegurando la objetividad y excelencia editorial. La investigación aborda un tema de gran relevancia, ya que estudia la técnica ancestral de fabricación de calzado utilizando lana de borrego, un recurso natural fundamental en la cultura Salasaka, integrando saberes tradicionales con procesos tecnológicos actuales. La publicación en esta revista digital, que ofrece acceso abierto en formatos PDF, HTML y EPUB, permite que la comunidad académica y técnica acceda libremente a los resultados, fomentando la difusión y el intercambio de conocimientos. Además, la inclusión en bases de datos como Dialnet y su indexación en Latindex fortalecen la repercusión del artículo en el ámbito científico.	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
Gastronomía	3er. SEMINARIO GASTROFUSIÓN Gastro Fusión es un evento culinario desarrollado por el IST LA MANA que celebra la innovación y la interculturalidad gastronómica, reuniendo a chefs, emprendedores y estudiantes para compartir conocimientos, técnicas y sabores del mundo.	
Gastronomía	RECONOCIMIENTO POR PARTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL A DOCENTES DE LA CARRERA DE GASTRONOMÍA La Asamblea Nacional otorgó un reconocimiento a docentes de la carrera de Gastronomía Lic. Rafael Ortega y Daniel Villarroel por su destacada labor académica y su aporte al desarrollo cultural y gastronómico del país. Este acto fortaleció el prestigio de la carrera, motivó al cuerpo docente y visibilizó su compromiso con la formación de profesionales integrales, consolidando vínculos institucionales a nivel nacional.	
Gastronomía	ELABORACIÓN DE QUIMBOLITO Y HUMITA MÁS GRANDE AMBATO. Evento gastronómico y cultural que celebra la tradición culinaria andina mediante la elaboración del quimbolito y la humita más grandes de Ambato, promoviendo el turismo, la identidad local y el trabajo comunitario.	
Gastronomía	CONGRESO GASTRONÓMICO REDING El Congreso Gastronómico REDING es un encuentro que promueve la innovación, sostenibilidad y colaboración entre docentes, estudiantes y profesionales de la gastronomía de institutos tecnológicos del país.	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
Gastronomía	ELABORACIÓN DE 1500 VASOS DE COLADA MORADA PARA EL EVENTO “SABORES Y TRADICIÓN PREPARACIÓN Y DEGUSTACIÓN DE COLADA MORADA” DEL GAD DE LA CIUDAD DE AMBATO El Instituto Superior Tecnológico Tungurahua, a través de la carrera de Gastronomía, participó en el evento “Sabores y Tradición: Preparación y Degustación de Colada Morada” organizado por el GAD Municipalidad de Ambato el 02 de noviembre de 2024, en el Recinto Ferial Shuyurco. La actividad consistió en la preparación, envasado y servicio de 1500 vasos de colada morada por parte de docentes y estudiantes de todos los niveles de la carrera. El proceso se organizó en varias fases: recepción de materia prima, producción en dos etapas, y distribución el día del evento.	
Mecánica Automotriz	FIRMA DEL CONVENIO PARA EL USO DE LABORATORIOS CON LA ESPOCH En julio de 2024, el Instituto Tecnológico Superior Tungurahua (ISTT) y la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH) suscribieron un convenio interinstitucional de cooperación académica y tecnológica, con el objetivo de fortalecer las competencias prácticas de los estudiantes de la carrera de Tecnología Superior en Mecánica Automotriz del ISTT. Este acuerdo permite el acceso planificado y coordinado a los laboratorios de autotrónica de la ESPOCH, los cuales cuentan con equipamiento especializado de última generación para el diagnóstico y ensayo de sistemas electrónicos vehiculares. El convenio establece líneas de trabajo conjunto en actividades de formación práctica, investigación aplicada, transferencia de conocimientos y desarrollo de proyectos de innovación tecnológica. Durante el segundo semestre de 2024, se ejecutaron exitosamente prácticas dirigidas en sistemas de encendido electrónico,	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
	protocolos de comunicación vehicular, interpretación de oscilogramas y uso de herramientas de diagnóstico como escáneres y osciloscopios automotrices. Los estudiantes del ISTT evidenciaron un alto grado de desempeño, fortaleciendo sus capacidades en la detección de fallas en sistemas CAN, ABS y unidades de control ECU. Los principales resultados del convenio incluyen: el cumplimiento del 100 % del plan de prácticas complementarias; la integración de estudiantes y docentes de ambas instituciones en talleres colaborativos; la actualización curricular del módulo de Autotrónica del ISTT con base en los estándares de equipamiento de la ESPOCH; y el inicio de una agenda conjunta para el desarrollo de proyectos de vinculación. Esta alianza interinstitucional ratifica el compromiso de ambas entidades con la excelencia académica, el acceso a tecnología de vanguardia y la articulación efectiva entre la formación técnica y el entorno productivo automotriz.	
Mecánica Automotriz	ENTREGA DE CERTIFICADOS DE CURSOS REALIZADOS EN LA MANCOMUNIDAD DE TRÁNSITO DE TUNGURAHUA En el mes de mayo de 2024, el Instituto Tecnológico Superior Tungurahua realizó la entrega oficial de certificados de aprobación a los técnicos y agentes de tránsito de la Mancomunidad de Tránsito de Tungurahua, en reconocimiento a su participación y cumplimiento exitoso de los cursos de capacitación desarrollados en los meses de febrero y mayo del presente año. Estos procesos formativos respondieron a una planificación conjunta orientada al fortalecimiento de competencias técnicas en las áreas de análisis e interpretación de datos obtenidos por los equipos del centro de revisión vehicular, así como al diagnóstico y mantenimiento de sistemas automotrices y equipos de señalización horizontal.	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
	Durante las capacitaciones se abordaron temáticas clave como la lectura técnica de los resultados generados por el opacímetro, frenómetro y bancos de suspensión; interpretación de protocolos de evaluación vehicular conforme a normativas INEN y ANT; funcionamiento integral de sistemas de inyección, frenos ABS y dirección asistida; y mantenimiento preventivo y correctivo de equipos como máquinas de pintura vial, motocompresores y sistemas de marcado por termoplástico. Entre los principales resultados destacan: la mejora en la comprensión técnica de los reportes emitidos por el centro de revisión; el fortalecimiento de habilidades operativas en la detección de fallas en sistemas automotrices; la generación de cronogramas de mantenimiento para maquinaria vial; y la implementación de protocolos de revisión y calibración periódica. Esta entrega de certificados refleja el compromiso institucional del ISTT con el desarrollo de capacidades técnicas en el sector público, aportando al fortalecimiento de la seguridad vial y la calidad del servicio de transporte en la provincia.	
Mecánica Automotriz	ASESORÍA TÉCNICA Y MANTENIMIENTO MECÁNICO DE LAS PLATAFORMAS PARA LAS ALEGORÍAS DEL DESFILE DE LAS FIESTAS DE LAS FLORES Y FRUTAS En el marco de las Fiestas de las Flores y las Frutas 2024, el Instituto Tecnológico Superior Tungurahua brindó un servicio de asesoría técnica y mantenimiento mecánico a las plataformas utilizadas para las alegorías del desfile oficial. Esta colaboración, coordinada con el Comité de fiestas, tuvo como objetivo garantizar el funcionamiento óptimo, seguro y continuo de los vehículos de soporte antes, durante y después de los eventos programados. Las actividades incluyeron mantenimientos preventivos	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
	previos, como la revisión y ajuste de sistemas de frenos, dirección, lubricación, neumáticos, niveles de fluidos y componentes eléctricos. Durante los desfiles se realizaron monitoreos en tiempo real para atender posibles incidencias, mientras que en la etapa posterior se ejecutaron mantenimientos correctivos, alineación, limpieza y reparación de elementos afectados por el uso intensivo. Entre los principales resultados se destacan: la intervención técnica de 18 plataformas; cero incidencias mecánicas reportadas durante los recorridos; reducción en tiempos de preparación logística frente a años anteriores; y la vinculación activa de estudiantes y docentes de la carrera de Mecánica Automotriz, fortaleciendo el aprendizaje práctico y el compromiso con eventos de alto valor cultural. Esta experiencia reafirma el rol del ISTT como un aliado estratégico en la operatividad técnica de eventos patrimoniales de la provincia.	
	PARTICIPACIÓN EN EL JUEGOS ECOLÓGICOS ECO CHALLENGER ORGANIZADO POR LA UNIVERSIDAD DE ISRAEL Entre octubre y noviembre de 2024, estudiantes de la carrera de Tecnología Superior en Mecánica Automotriz del Instituto Tecnológico Superior Tungurahua participaron en los Juegos Ecológicos “Eco Challenger”, organizados por la Universidad de Israel en la ciudad de Quito. Este evento nacional tuvo como eje central la promoción del cuidado ambiental y la preservación del medio a través de propuestas técnicas sostenibles. El equipo del ISTT obtuvo el primer lugar al presentar soluciones innovadoras orientadas a la reducción del impacto ambiental generado por los vehículos y la implementación de estrategias de mantenimiento ecológico. La participación de los estudiantes evidenció su compromiso con el desarrollo de tecnologías limpias y	
Mecánica Automotriz		

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
	su capacidad para aplicar conocimientos mecánicos con enfoque ambiental. Entre los principales resultados se destacan: el reconocimiento al ISTT como institución comprometida con la sostenibilidad con enfoque técnico-ambiental; y el fortalecimiento de valores de responsabilidad ecológica en la formación académica. Esta experiencia reafirma el rol del Instituto como promotor del cambio hacia una movilidad más responsable y respetuosa con el entorno natural.	
Mecánica Automotriz	ORGANIZACIÓN DEL CONCURSO DE PINTURA Y AEROGRAFÍA En noviembre de 2024, la Carrera de Mecánica Automotriz del Instituto Tecnológico Superior Tungurahua organizó el Primer Concurso de Pintura Automotriz y Aerografía, un evento que reunió a estudiantes de instituciones técnicas y tecnológicas. Esta iniciativa contó con el respaldo de empresas privadas del sector automotriz, talleres especializados y la destacada participación del reconocido artista Drichelmo Custode, quien brindó su apoyo como jurado del evento. El concurso promovió la creatividad, la precisión técnica y el uso correcto de equipos de aplicación de pintura, enfocándose en procesos de preparación de superficies, diseño gráfico aplicado a carrocería y técnicas avanzadas de aerografía en vehículos. Los participantes demostraron dominio de las normativas de seguridad industrial, el uso de productos y acabados de alta calidad. Los principales resultados se destacan: la participación activa de los institutos superiores; la evaluación de los trabajos por un jurado especializado; el fortalecimiento de la relación academia-sector productivo; la difusión del talento estudiantil en medios y redes locales; y el impulso a nuevas líneas de especialización en acabados automotrices. Este evento marcó un	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
	precedente en la promoción del arte técnico aplicado a la industria automotriz en la provincia.	
Mecánica Industrial	GRADUACIÓN DE TECNÓLOGOS EN MECÁNICA INDUSTRIAL – GRADUATEC 2024-I El 25 de octubre de 2024, se llevó a cabo la ceremonia de graduación de los estudiantes de la carrera de Mecánica Industrial en el evento institucional GraduaTec 2024-I. Durante la ceremonia, se reconoció el esfuerzo y dedicación de los graduados, quienes culminaron exitosamente su formación académica. El evento contó con la presencia de autoridades del instituto, docentes, familiares y amigos de los graduados, celebrando este importante logro académico.	
Mecánica Industrial	ENCUENTRO DE GRADUADOS DE MECÁNICA INDUSTRIAL El 30 de agosto de 2024, se realizó el Encuentro de Graduados de la carrera de Mecánica Industrial en el Auditorio Matriz Edificio Secap. Este evento tuvo como objetivo fortalecer los lazos entre el instituto y sus exalumnos, promoviendo la creación de redes profesionales y el intercambio de experiencias en el ámbito laboral. Los asistentes compartieron sus trayectorias profesionales y discutieron sobre las tendencias actuales en el campo de la mecánica industrial.	
Mecánica Industrial	PRESENTACIÓN DE PROYECTOS INTEGRADORES Y ENTREGA DE CERTIFICADOS A LOS MEJORES ESTUDIANTES 2024-II El 9 de mayo de 2024, se llevó a cabo la presentación de proyectos integradores desarrollados por los estudiantes de la carrera de Mecánica Industrial. Durante el evento, se entregaron certificados de reconocimiento a los estudiantes más destacados del período 2024-II. Los proyectos presentaron la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos y su relevancia en la solución de problemas reales en el ámbito industrial.	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
Mecánica Industrial	REUNIÓN DE TRABAJO ECUAMATRIZ El 14 de mayo de 2024 con el objetivo de fortalecer el proceso formativo de los estudiantes, se llevó a cabo una reunión de trabajo con representantes de la empresa aliada Ecuamatriz Cía. Ltda. para coordinar y planificar el desarrollo de las clases prácticas correspondientes a las asignaturas de Mantenimiento Industrial y Matricería. Durante el encuentro se revisaron los contenidos curriculares, las necesidades técnicas, y las capacidades operativas de la empresa para garantizar un aprendizaje significativo, contextualizado y vinculado al entorno productivo real.	
	PARTICIPACIÓN EN LA FERIA DE PROYECTOS Y EMPRESAS DE LA FACULTAD DE MECÁNICA DE LA ESPOCH El 29 y 30 de mayo de 2024, estudiantes y docentes de la carrera de Mecánica Industrial del ISTT participaron en la Feria de Proyectos y Empresas organizada por la Facultad de Mecánica de la ESPOCH. Durante el evento, se presentaron modelos a escala de maquinarias, prototipos de máquinas y modelos de funcionamiento de máquinas. La participación en esta feria permitió a los estudiantes del ISTT exponer sus proyectos, intercambiar conocimientos y establecer contactos con empresas e industrias del sector.	
Procesamiento de Alimentos	PRIMER CONCURSO LEGUTECH EXPO El Primer concurso LeguTECH Expo se consolidó como un evento emblemático para la carrera de Procesamiento de Alimentos, destacándose por fomentar la creatividad, la innovación y el conocimiento. Participaron estudiantes de diversas unidades educativas y miembros de la comunidad, quienes conocieron proyectos académicos, tecnológicos	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
	y productivos. Cada propuesta evidenció conocimientos técnicos y compromiso con la solución de problemas reales. Además, se promovieron valores como el trabajo en equipo y la responsabilidad. La presencia de docentes, autoridades y representantes del sector agroalimentario aportó valor con retroalimentación especializada, fortaleciendo así la formación técnica y su impacto en el desarrollo local y nacional.	
Procesamiento de Alimentos	PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL AGROECOLÓGICO ORGANIZADO POR EL HONORABLE GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA La Carrera de Procesamiento de Alimentos del Instituto Tungurahua participó activamente en el Primer Congreso Internacional Agroecológico, realizado el 27 y 28 de junio de 2024 en el Coliseo de la Universidad Técnica de Ambato. Este evento, presidido por el Dr. Manuel Caizabanda, reunió autoridades, empresarios, docentes y estudiantes para fortalecer conocimientos en agricultura y cosecha. La carrera también presentó un stand con productos elaborados por los estudiantes, destacando una bebida fermentada de chayote, innovadora y nutritiva, elaborada con materia prima de Patate, que busca impulsar el desarrollo económico de los agricultores locales mediante la valorización de sus cultivos.	
	PARTICIPACIÓN EN RIOINNOVA SECTEI 2024 La carrera de Procesamiento de Alimentos participó en el evento RioInnova SECTEI 2024, realizado el 27 y 28 de junio en la Quinta Macají, destacándose en uno de los encuentros agroproductivos más importantes de la región. En su stand institucional, docentes y estudiantes presentaron procesos de transformación alimentaria y productos innovadores. Se expusieron snacks de papa china, proyecto de titulación con gran	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
	acogida, y helados de crema creados por estudiantes de primer semestre. Esta participación evidenció el compromiso académico con la calidad, inocuidad y valor nutricional, así como el impulso al emprendimiento desde las primeras etapas de formación.	
Procesamiento de Alimentos	ENTRENAMIENTO DOCENTE EN EL ÁREA DE CÁRNICOS Con el objetivo de fortalecer la formación docente, el Instituto Superior Tecnológico Tungurahua organizó una capacitación en cárnicos para los profesores de la carrera de Procesamiento de Alimentos, en alianza con la empresa Alimentos MP. Durante más de un mes, los docentes participaron en sesiones teórico-prácticas sobre desposte, conservación, elaboración de productos cárnicos e inocuidad alimentaria. La experiencia incluyó el uso de maquinaria industrial y visitas a planta, lo que permitió conectar la teoría con la práctica real del sector. Esta iniciativa fortaleció sus competencias técnicas y pedagógicas, reafirmando el compromiso institucional con una educación de calidad y pertinente.	
	ELABORACIÓN DE LAS HUMITAS PARA LAS FFF En el marco de las festividades de la Fiesta de las Flores y las Frutas, la Carrera de Procesamiento de Alimentos del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua, liderada por la Ing. Susana López, colaboró con el Restaurante Café Conquistador en la elaboración de la humita más grande del mundo. Docentes y estudiantes participaron activamente aplicando técnicas de cocción y buenas prácticas de manufactura para garantizar la inocuidad del producto. Se elaboraron 1500 humitas, que fueron entregadas a la comunidad en un evento con autoridades locales. Esta experiencia fortaleció la formación académica y promovió el rescate de tradiciones y la seguridad alimentaria.	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
Producción Pecuaria	MEGA EVENTO CANINO: EXPOSICIONES CANINAS INTERNACIONALES Con el objetivo de realizar la promoción y difusión del ISTT y la carrera de Producción Pecuaria en la zona 3, en la ciudad de Riobamba cada año se realiza el evento canino internacional donde participan aficionados a la canofilia de todo el Ecuador y Sudamérica, siendo este un espacio ideal para la participación de los estudiantes de la carrera en diversas actividades relacionadas al cuidado, manejo y exposición de los canes.	
	CAMPAÑA DE DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA EN EL CASERÍO PALAHUA EL CARMEN. Presencia de la institución en la comunidad Palahua el Carmen a través de la “I Campaña de desparasitación y vitaminización de animales de compañía”, donde se desparasitó y vitaminizó a más de 150 animales de compañía de los moradores del caserío Palahua El Carmen, adicionalmente se realiza la atención médica veterinaria primaria en casos de emergencia.	
Producción Pecuaria	EXPOSICIONES GANADERAS: FERIA HOLSTEIN Y FERIA PÍLLARO 2024 Participación de los estudiantes de la carrera de Producción Pecuaria en actividades de preparación, manejo y exposición de ganado bovino lechero en las ferias ganaderas, realizando difusión y promoción del ISTT.	
Producción Pecuaria	EXPOFERIA GANADERA AMBATO VIVE 2025 Como parte del convenio de prácticas preprofesionales con el Centro Agrícola Ambato, cada año un grupo de estudiantes de la carrera de Producción Pecuaria realizan prácticas de manejo, preparación y exposición de ganado bovino lechero, acudiendo a diferentes haciendas de la provincia de Tungurahua, realizando difusión y promoción del ISTT, este año se	

CARRERA	ACTIVIDAD	FOTO
	tuvo una reunión en el Stand institucional donde participaron la Subsecretaria de Ganadería Ing. Johana Jácome y el Director distrital del Ministerio de Agricultura y Ganadería en Tungurahua Ing. Daniel Guzmán.	
Producción Pecuaria	XXIV DESFILE CHACARERO NACIONAL 2025 El ISTT y la carrera de Producción Pecuaria, participó en el desfile Chacarero Nacional 2025, realizando promoción y difusión institucional.	

Fuente: Coordinaciones de carrera, 2024

ESTUDIANTES MATRICULADOS Y GRADUADOS

ESTUDIANTES MATRICULADOS

Una de las actividades más importantes dentro de la Secretaría General es el proceso de matrículas, que se realiza al inicio de cada período académico. Para realizar este proceso se elaboran horarios de atención por niveles y carreras. Se cumple con los lineamientos y plazos establecidos por los entes rectores. Otro aspecto importante es la colaboración de docentes tutores y de apoyo a secretaría que facilitan el proceso.

Tabla 5

Número de estudiantes matriculados por carreras y periodo académico de las carreras del IST Tungurahua

Nombre de la carrera	Número de estudiantes matriculados en los períodos académicos:			
	2023 II	2024 I	2024 II	TOTAL
Desarrollo Infantil Integral	248	220	160	628
Electricidad	214	208	172	594
Electrónica	120	105	86	311
Fabricación de Calzado	19	43	49	111
Gastronomía	178	156	107	441
Mecánica Automotriz	361	383	360	1 104
Mecánica Industrial	155	184	149	488
Procesamiento de Alimentos	104	116	102	322
Producción Pecuaria	99	84	77	260
TOTAL	1673	1499	1262	--

Nota: Secretaría General, 2024

ESTUDIANTES GRADUADOS

El proceso de titulación se realizó mediante dos modalidades de graduación: Examen Complexivo y Proyecto de integración curricular, detallados a continuación en la Tabla 6:

Tabla 6

Número de estudiantes graduados en función de la modalidad y la carrera en el período 2023 II

Carrera	Modalidad Examen Complexivo	Modalidad Trabajo de Integración Curricular	Total
Desarrollo Infantil Integral	51	3	54
Electricidad	26	0	26
Electrónica	17	0	17
Fabricación de calzado	5	0	5
Gastronomía	24	12	36
Mecánica Automotriz	9	13	22
Mecánica Industrial	0	0	0
Procesamiento de Alimentos	7	7	14
Producción Pecuaria	16	10	26
TOTAL	155	45	200

Nota: Unidad de Integración Curricular, 2024

Se observa que el 77,5 % de estudiantes se graduaron por modalidad de Examen Complexivo a diferencia del 22,5 % que se graduó con la modalidad de Proyecto de Integración Curricular., en el período académico 2023 II.

Tabla 7

Número de estudiantes graduados en función de la modalidad y la carrera en el período 2024 I

Carrera	Modalidad Examen Complexivo	Modalidad Trabajo de Integración Curricular	Total
Desarrollo Infantil Integral	16	13	29
Desarrollo Infantil Integral-Dual	18	0	18
Tecnología Superior Electricidad	51	2	53
Electricidad	13	4	17
Electrónica	19	17	36
Fabricación de calzado	9	0	9
Tecnología Superior Gastronomía	19	23	42
Gastronomía	8	16	24
Mecánica Automotriz	17	63	80
Tecnología Superior Mecánica Industrial	1	0	1
Mecánica Industrial	38	14	52
Procesamiento De Alimentos	20	13	33
Producción Pecuaria	14	12	26
TOTAL	243	177	420

Nota: Unidad de Integración Curricular, 2024

Se observa que el 57 % de estudiantes se graduaron por modalidad de Examen Complexivo a diferencia del 43 % que se graduó con la modalidad de Proyecto de Integración Curricular, en el período académico 2024 I.

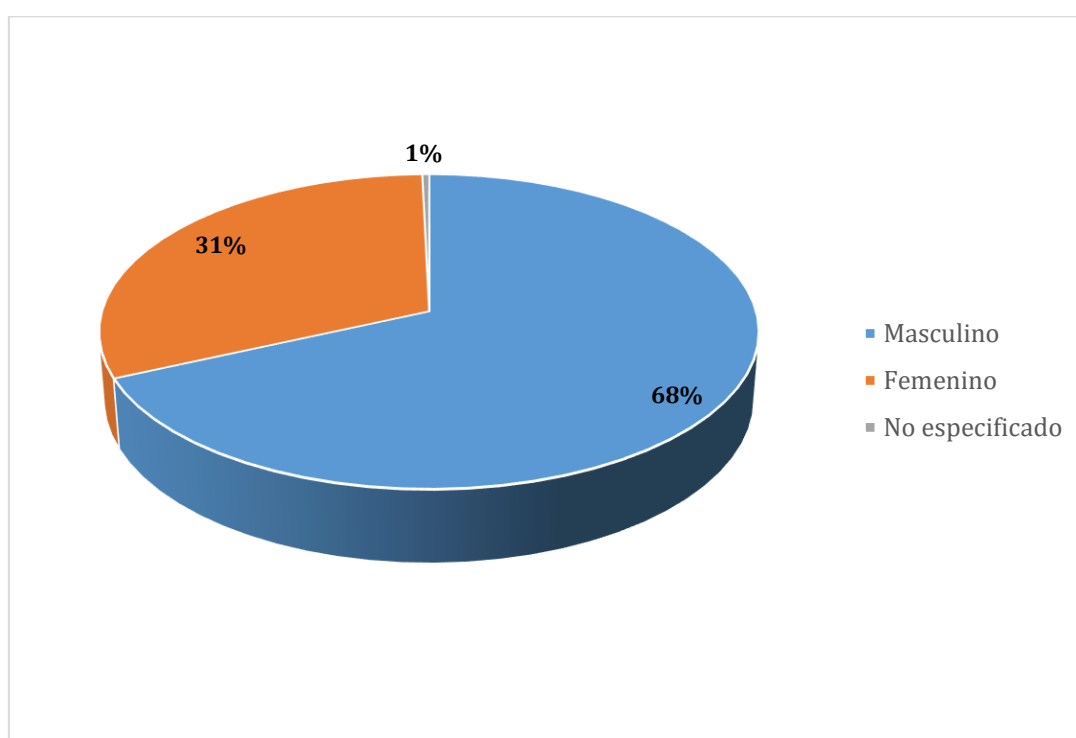
BIENESTAR INSTITUCIONAL

A continuación, se presenta la información correspondiente a las características socioeconómicas de la población estudiantil del IST Tungurahua, los datos presentados corresponden a la información levantada a través de la Ficha Socioeconómica en el año 2024.

Se contó del total de la población estudiantil de Instituto Superior Tecnológico Tungurahua (1282), se encuentra que el 68,25 % pertenecen al género masculino, el 31,35% al género femenino y el 0,39% a no especificado, como se muestra en la Figura 4.

Figura 4

Número de estudiantes que registraron ficha académica 2024 en función del género

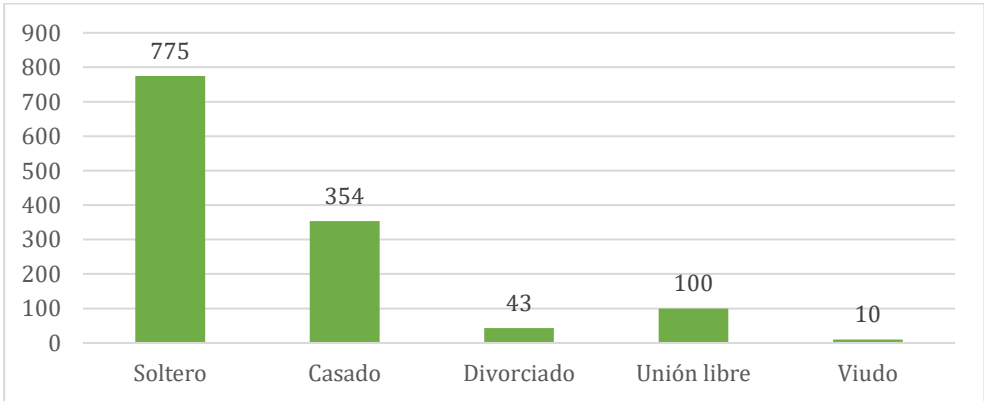


Nota: Bienestar Institucional, 2024

Además, se presenta el estado civil de los estudiantes en función de la carrera que estudian, se observa que de un total de 1282 estudiantes del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua durante el periodo 2024-, el 60,45% que equivale a 775 alumnos son solteros, el 27,61% que equivale a 354 alumnos está casado, mientras que un 7.80 % que equivale a 100 alumno se encuentra en unión Libre, 3,35 % que equivale a 43 estudiantes en estado de divorcio y por último, el 0,78% equivalente a 10 alumnos es viudo.

Figura 5

Estado civil de la población estudiantil del IST Tungurahua



Nota: Bienestar Institucional, 2024

Con respecto a la situación laboral se observa que de un total de 1282 estudiantes del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua durante el periodo 2024, el 60.06 % que equivale a 770 alumnos no trabajan, un 28% que equivale a 359 estudiante que trabaja a medio tiempo, el 4.13% trabaja a tiempo completo, un 7.02% que equivale a 90 estudiante que trabajan tiempo parcial y el 0,78% % que equivale a 10 alumnos trabajan eventualmente/Informal.

Tabla 8

Situación laboral de la población estudiantil del IST Tungurahua del IST Tungurahua

Desempleado	Tiempo completo	Medio tiempo	Tiempo parcial	Informal
770	53	359	90	10

Nota: Bienestar Institucional, 2024

Por último, de un total de 1282 estudiantes del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua durante el periodo 2024, el 98,21 % de alumnos que equivale a 1259 estudiantes no padece ningún tipo de discapacidad mientras que el 1,79 % de alumnos equivalente 23 estudiantes que tienen una discapacidad.

Tabla 9

Tipo de discapacidad que presentan los estudiantes del IST Tungurahua

PRESENTA DISCAPACIDAD	SI	%	NO	%
Estudiantes	23	1,79	1259	98,21

Nota: Bienestar Institucional, 2024

PROCESO SUSTANTIVO: INVESTIGACIÓN

En el año 2024 se realizó un trabajo prolífico y estructurador por parte de la Coordinación de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (CIDTI) para cumplir con las metas proyectadas y el desarrollo de proyectos e investigaciones. Los docentes y estudiantes que finalizaron los proyectos de investigación, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 10

Número de proyectos de investigación finalizados del 2024 de las carreras del IST Tungurahua

Carrera	Proyectos ejecutados	Proyectos dados de baja
Centro de Idiomas	3	0
Desarrollo Infantil Integral	4	1
Electricidad	3	0
Electrónica	2	0
Fabricación de calzado	3	0
Gastronomía	1	0
Mecánica Automotriz	6	0
Mecánica Industrial	5	0
Procesamiento de Alimentos	4	0
Producción Pecuaria	3	0
TOTAL	34	1

Nota: CIDTI, 2024

Publicaciones

El Comité Editorial, ha continuado trabajando con el principal objetivo de promover y dar seguimiento a la difusión de trabajos y publicaciones científicas del trabajo desarrollado en el IST Tungurahua.

Tabla 11

Número de publicaciones científicas realizadas en 2024

Carrera	Publicaciones científicas	Ponencias
Centro de Idiomas	2	2
Desarrollo Infantil Integral	1	1
Electricidad	1	1
Electrónica	2	1
Fabricación de calzado	0	0
Gastronomía	1	1
Mecánica Automotriz	0	0
Mecánica Industrial	2	0
Procesamiento de Alimentos	1	0
Producción Pecuaria	0	0
TOTAL	10	6

Nota: CIDTI, 224

Adicionalmente los docentes de todas las carreras escribieron un libro académico, con diferentes temáticas básicas y técnicas, estos libros fueron editorializados con el código ISBN y a continuación se muestra el número de libros publicados por carrera:

Tabla 12

Número de publicaciones científicas realizadas en 2024

Carrera	Libros académicos editorializados
Desarrollo Infantil Integral	12
Electricidad	11
Electrónica	11
Fabricación de calzado	3
Gastronomía	9
Mecánica Automotriz	20
Mecánica Industrial	12
Procesamiento de Alimentos	11
Producción Pecuaria	7
TOTAL	96

Nota: CIDTI, 2024

PROCESO SUSTANTIVO: VINCULACIÓN

PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES

Las prácticas preprofesionales son fundamentales para complementar la formación teórica práctica de los estudiantes, en especial en la educación técnica-tecnológica, en la siguiente Tabla 10 se muestran los datos de ejecución de prácticas pre profesionales durante el año 2024.

Tabla 13

Número de estudiantes que ejecutaron prácticas año 2024

Carrera	N° de estudiantes que iniciaron prácticas	N° de estudiantes que ejecutaron prácticas
Desarrollo Infantil Integral	65	65
Desarrollo Infantil Integral Dual	41	41
Educación Inicial	23	23
Electricidad	112	115
Electrónica	58	73
Fabricación de calzado	69	69
Gastronomía	85	78
Mecánica Automotriz	433	233
Mecánica Industrial	90	80
Procesamiento de Alimentos	70	59
Producción Pecuaria	61	59
TOTAL	1 107	895

Nota: Coordinación de Vinculación con la Sociedad, 2024

Se observa que el 80.85 % de los estudiantes que iniciaron prácticas preprofesionales concluyeron sus prácticas satisfactoriamente.

Para la realización de prácticas preprofesionales también se gestionó la firma de convenios entre el instituto y empresas de diferentes ámbitos, en el año 2024 se firman 127 convenios de prácticas pre profesionales.

En la Tabla 13 se muestra el número convenios de prácticas firmados en año 2024:

Tabla 14.

Número de convenios de prácticas firmados en año 2024

Carrera	Nº de estudiantes que iniciaron prácticas
Desarrollo Infantil Integral	4
Desarrollo Infantil Integral Dual	0
Educación Inicial	7
Electricidad	13
Electrónica	20
Fabricación de calzado	0
Gastronomía	6
Mecánica Automotriz	43
Mecánica Industrial	16
Procesamiento de Alimentos	13
Producción Pecuaria	5
TOTAL	127

Nota: Coordinación de Vinculación con la Sociedad, 2024

La carrera de Mecánica Automotriz muestra un mayor número de convenios (43), seguido de Electrónica (20) y posteriormente Mecánica Industrial (16).

PROYECTOS DE VINCULACIÓN

Los proyectos de vinculación con la sociedad son de suma importancia para que las instituciones de educación superior, durante el año 2024 se implementaron los siguientes proyectos:

Tabla 15

Número de proyectos de vinculación ejecutados en el año 2024

Carrera	Estudiantes que realizaron proyectos de vinculación	Convenios firmados para proyectos de vinculación	N° de proyectos de vinculación ejecutados	N° de docentes que participaron en proyectos de vinculación
Desarrollo Infantil Integral	124	0	5	24
Desarrollo Infantil Integral Dual	11	0	1	4
Educación Inicial	0	0	0	5
Electrónica	64	0	3	9
Electricidad	104	3	5	10
Fabricación de calzado	26	0	2	7
Gastronomía	51	9	9	11
Mecánica Automotriz	262	0	4	37
Mecánica Industrial	143	5	7	21
Procesamiento de Alimentos	51	4	4	20
Producción Pecuaria	45	2	3	7
TOTAL	881	23	43	155

Nota: Coordinación de Vinculación con la Sociedad, 2024

Con base a la Tabla 14 se puede observar que se firmaron 23 convenios para proyectos de vinculación en el año 2024, siendo la carrera de Gastronomía (9) la que firmó mayor número de convenios.

OPERADOR DE CAPACITACIÓN (OC)

Los cursos de capacitación generados con códigos de Senescyt son fundamentales para complementar la formación de los estudiantes, en especial en la educación técnica-tecnológica, en la siguiente Tabla 15 se muestran los cursos con códigos de Senescyt durante el año 2024.

Tabla 16

Certificados de Capacitación Continua código Senescyt - Año 2024

N.	Cursos	N° Participantes	N° Horas
1	English A2 (quinta cohorte)	142	160
2	Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de señalización	8	40
3	Sistemas automotrices	20	40
4	PREPARATEC	372	60
5	Recursos Digitales en la Elaboración de Insumos Didácticos para la Educación Superior	101	40
6	English A2	225	160
7	Manejo y programación de prototipos robóticos	7	40
8	Técnicas de modelaje de calzado strober	5	40
9	Técnicas de pastelería francesa (Postres de vitrina)-	9	40
10	Tecnología de cárnicos aplicada a la industria alimentaria	10	40
11	Planificación Educativa, Normativas y Reglamentos c la Educación Superior	105	40
12	Procesos de Soldadura Smaw y Corte por Plasma	9	40
TOTAL		1013	740

Fuente: Coordinación de Vinculación con la Sociedad, 2024

ORGANISMO DE EVALUADOR DE LA CONFORMIDAD (OEC)

El Instituto Superior Tecnológico Tungurahua certificó por competencias laborales a 36 personas, en el perfil Consejerías de atención familiar del servicio creciendo con nuestros hijos (CNH), bajo los lineamientos del Ministerio de Trabajo.

RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

La Unidad de Relaciones Internacionales e Institucionales gestionó la firma de los siguientes convenios:

- ❖ Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el IST. "Tungurahua" y la Clínica Dental DENTALHELP S.A.S.-"ECUDENTAL".
- ❖ Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el IST. "Tungurahua" y la Fundación "Alli Causai".
- ❖ Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el IST. "Tungurahua" y el Consorcio para la gestión del "Geoparque Volcán Tungurahua".
- ❖ Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el IST. "Tungurahua" y el GAD Parroquial Rural "Huachi Grande".
- ❖ Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el IST. "Tungurahua" y el Instituto Superior Universitario "Cotopaxi"
- ❖ Convenio de Cooperación Interinstitucional, con la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Adicionalmente, el Club Ambientalista elaboró el Programático ISTT-CA-2024-04-IP en el cual se desarrolló la actividad “Capacitación sobre calidad ambiental, bosques, vida silvestre y cambio climático” en la zona protegida de los “Geositos”. Con lo cual, se dio vida al convenio con el Consorcio para la gestión del "Geoparque Volcán Tungurahua".

CAPACITACIÓN DOCENTE

El Centro de Formación Integral y Servicios Especializados en el año 2024 ejecutaron tres cursos de capacitación docente en el área de las metodologías del aprendizaje como se muestra en la Tabla 16:

Tabla 17
Capacitación docente en el área de metodologías de aprendizaje año 2024

No.	Tema del Curso	Número de docentes capacitados	Modalidad	Tipo de Certificado
1	Recursos Digitales En La Elaboración De Insumos Didácticos Para La Educación Superior	111	Virtual	Aprobación
2	Manejo De Grupos, Técnicas Activas De Aprendizaje En La Educación Superior	108	Presencial	Aprobación
3	Planificación Educativa, Normativas Y Reglamentos De La Educación Superior	108	Presencial	Aprobación

Nota: Centro de Formación Integral y Servicios Especializados, 2024

Adicionalmente, en cada carrera se cursó una capacitación relacionada con el área de conocimiento técnico de los docentes, como se muestra en la Tabla 17:

Tabla 18
Capacitación docente en el área de conocimiento de cada carrera año 2024

No.	Tema del Curso	Número de docentes capacitados	Modalidad	Tipo de Certificado
1	Formación Dual En La Educación Técnica Y Tecnológica	10	Presencial	Aprobación
2	Sistemas Fotovoltaicos De Baja Y Media Potencia	11	Presencial	Aprobación
3	Manejo Y Programación De Prototipos Robóticos	9	Presencial	Aprobación

No.	Tema del Curso	Número de docentes capacitados	Modalidad	Tipo de Certificado
4	Técnicas De Modelaje De Calzado Strober	4	Presencial	Aprobación
5	Técnicas De Pastelería Francesa (Postres De Vitrina)	7	Presencial	Aprobación
6	Diagnóstico Mecánico Electrónico De Sistemas Crdi	14	Presencial	Aprobación
7	Procesos De Soldadura Smaw Y Corte Por Plasma	11	Presencial	Aprobación
8	Tecnología De Cárnicos Aplicada A La Industria Alimentaria	11	Presencial	Aprobación
9	Técnicas De Taxidermia Y Naturalización De Animales Para Exhibición	7	Presencial	Aprobación
10	Gamificación Para La Enseñanza Del Idioma Inglés	9	Presencial	Aprobación

Nota: Centro de Formación Integral y Servicios Especializados, 2024

PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN 2024

EVALUACIÓN DEL CRITERIO: ORGANIZACIÓN

El Instituto Superior Tecnológico Tungurahua, planificó e implementó un proceso de autoevaluación para identificar las fortalezas y debilidades de la institución en miras del proceso de acreditación del 2024 por parte del Consejo de Educación Superior (CES). Para el proceso se invitó a docentes de varios institutos que evaluaron varios indicadores, encontrándose los siguientes resultados:

Criterio Organización

Los temas centrales del criterio organización son la evaluación del funcionamiento general de la institución, que es base para la ejecución de funciones específicas, y de su ambiente socio-psicológico, que involucra no solo a los profesores y a los estudiantes; sino también, al resto de la comunidad educativa. Sus dos subcriterios, planificación y desarrollo y gestión social, establecen, precisamente, esos dos ámbitos.

Tabla 19

Resultados de autoevaluación del Criterio Organización del IST Tungurahua-año 2024

CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADOR	AVANCE	PONDERADO
1. ORGANIZACIÓN	1.1 PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	1.1.1 Planificación institucional	70%	Cuasi-satisfactorio 2.8/4,0
		1.1.2 Relaciones interinstitucionales para el desarrollo	35%	Poco Satisfactorio 0.7/2,0
		1.1.3 Aseguramiento de la calidad	70%	Cuasi-satisfactorio 2,1/3,0
		1.1.4 Sistema informático de gestión	70%	Cuasi-satisfactorio 2.1/3,0
	1.2 GESTIÓN SOCIAL	1.2.1 Igualdad de oportunidades	70 %	2.1/3.00
		1.2.2 Ética y transparencia	70 %	2.1/3.00
		1.2.3 Bienestar psicológico	70%	2.1/3.0

Nota: Unidad de Aseguramiento de la Calidad, 2024

CRITERIO INFRAESTRUCTURA

En este modelo, el criterio Infraestructura, con un solo subcriterio, Infraestructura básica, y cuatro indicadores Puestos de trabajo de los profesores, Seguridad y salud ocupacional, Accesibilidad física y esparcimiento y Ancho de banda, solo evalúa aquellos aspectos de las instalaciones y los recursos que no se articulan con una función sustantiva específica, sino que generan facilidades para el funcionamiento de toda la institución.

Los pares evaluadores destacaron la importancia de contar con espacios de trabajo adecuados para los docentes, asegurando un ambiente de trabajo cómodo y propicio para el desarrollo de las actividades académicas. Asimismo, la atención a la seguridad y salud ocupacional fue reconocida como un elemento esencial para el bienestar de toda la comunidad educativa.

Tabla 20

Resultados de autoevaluación del Criterio Infraestructura del IST Tungurahua-año 2024

CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADOR	AVANCE	PONDERADO
2. INFRAESTRUCTURA	2.1 INFRAESTRUCTURA BÁSICA	2.1.1 Puestos de trabajo de los profesores	20%	0,6/3
		2.1.2 Seguridad y salud ocupacional	75%	2/2,5
		2.1.3 Accesibilidad física y esparcimiento	75%	1.5/2
		2.3.4 Ancho de banda	100%	2.5/2,5

Nota: Unidad de Aseguramiento de la Calidad, 2024

Criterio Profesores

La creación de este criterio responde al concepto de que los profesores son el principal recurso de la institución e impactan en las tres funciones sustantivas. Los tres subcriterios Selección y formación previa, Organización y desarrollo, y Remuneraciones, captan tres momentos lógicos en la gestión de este recurso trascendental: cualidades deseables al ingreso, gestión para la utilización y el desarrollo y estímulo salarial.

Tabla 21

Resultados de autoevaluación del Criterio Profesores del IST Tungurahua-año 2024

CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADOR	AVANCE	PONDERADO
3. PROFESORES	3.1 SELECCIÓN Y FORMACIÓN PREVIA	3.1.1 Selección de profesores	100%	2/2
		3.1.2 Formación de posgrado	76%	1.51/2
		3.1.3 Experiencia profesional práctica de profesores TC de contenidos profesionales	80%	1.96/2
		3.1.4 Ejercicio profesional práctico de profesores medio tiempo (MT) y tiempo parcial (TP) de contenidos profesionales.	100%	3/3
	3.2 ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO	3.2.1 Titularidad de profesores TC y MT	0%	0/2
		3.2.2 Carga horaria semanal de los profesores TC	100%	2/2
		3.2.3 Evaluación de profesores	63.75%	1.27/2
		3.2.4 Formación académica en curso y capacitación	92.5%	2.77/3
	3.3 REMUNERACIONES	3.3.1 Remuneración promedio mensual TC y MT	97%	1.34/2
		3.3.2 Remuneración promedio por hora TP	0%	0/0

Nota: Unidad de Aseguramiento de la Calidad, 2024

Criterio Docencia

Es el criterio con el mayor número de indicadores (17) distribuidos en cinco subcriterios: Formación académica, Informatización del proceso de enseñanza, Formación ciudadana, Formación práctica y Biblioteca. La mayor dimensión y complejidad del criterio Docencia es explicable a partir del carácter esencialmente educativo que tienen los institutos superiores. Es necesario destacar la integración en este criterio de la evaluación de los componentes de la infraestructura que tienen una relación directa con la formación de los estudiantes. Asimismo, se incorpora, o se profundiza, la evaluación de tres ámbitos del proceso de formación: lo teórico, lo práctico y los valores ciudadanos. Otro elemento notable es la elevación de la relevancia de la biblioteca en los institutos superiores.

La evaluación del criterio de Docencia estuvo a cargo del el Instituto Superior Tecnológico Cotopaxi se realizó el 15 de agosto de 2024, abarcando cada uno de los aspectos mencionados. La complejidad de este criterio radica en su carácter educativo esencial, el cual es clave para garantizar la calidad de la enseñanza impartida. La evaluación incluyó un análisis exhaustivo de la infraestructura educativa, desde aulas y laboratorios hasta la biblioteca, que juega un papel crucial en el acceso a recursos de aprendizaje para estudiantes y docentes.

Tabla 22

Resultados de autoevaluación del Criterio Docencia del IST Tungurahua-año 2024

CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADOR	AVANCE	PONDERADO
4. DOCENCIA	4.1 FORMACIÓN ACADÉMICA	4.1.1 Programas de estudio de las asignaturas	100,0%	1,5/1.5
		4.1.2 Afinidad Formación - docencia	100,0%	1,5/1.5
		4.1.3 Seguimiento, control y evaluación del proceso docente	100,0%	1,50/1.5
		4.1.4 Asignaturas con cobertura bibliográfica adecuada	85,0%	0,85/1
		4.1.5 Publicaciones docentes	65,0%	0,98/1.5
		4.1.6 Aulas	70,0%	0,70/1.0
		4.1.7 Formación complementaria	75%	1.13/1.5

4. DOCENCIA	4.2 INFORMATIZACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA	4.1.8 Acompañamiento pedagógico a estudiantes	70%	1.4/2.0
		4.1.9 Relación con los graduados	96%	0.96/1.0
		4.2.1 Entorno virtual de aprendizaje	70%	1.0.5/1.5
		4.2.2 Informatización en el aprendizaje	100%	1.5/1.5
4. DOCENCIA	4.3 FORMACIÓN CIUDADANA	4.3.1 Educación ambiental y desarrollo sostenible	0%	0/1
		4.3.2 Formación en valores y desarrollo de habilidades blandas	34%	0.51/1,5
		4.4.1 Formación práctica en el entorno académico	71.88%	1,44/2
		4.4.2 Formación práctica en el entorno laboral real	93.2%	1.86/2
4.5 BIBLIOTECA	4.5 BIBLIOTECA	4.5.1 Funcionamiento de la biblioteca	100%	1,5/1,5
		4.5.2 Acervo de la biblioteca y relación de la biblioteca con las asignaturas y carreras	66%	0.99/1,5

Nota: Unidad de Aseguramiento de la Calidad, 2024

CRITERIO INVESTIGACIÓN +DESARROLLO E INNOVACIÓN.

El criterio Investigación y Desarrollo (I+D), evalúa la planificación, ejecución y resultados de la actividad de I+D, una de las tres funciones sustantivas de la educación superior. El criterio está conformado por dos subcriterios: Subcriterio I+D y Publicaciones Científicas y Técnicas y Subcriterio Innovación.

Tabla 23

Resultados de autoevaluación del Criterio Investigación +Desarrollo e Innovación del IST Tungurahua-año 2024

CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADOR	AVANCE	PONDERADO
5. INVESTIGACIÓN + DESARROLLO E INNOVACIÓN	5.1 INVESTIGACIÓN + DESARROLLO PUBLICACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	5.1.1 Investigación y desarrollo	37,7%	1,7/4.5
		5.1.2 Publicaciones científicas y técnicas	80%	3,60/4.5
	5.2 INNOVACIÓN	5.2.1 Innovación y capacidad de absorción	0,00%	0,00/3

Nota: Unidad de Aseguramiento de la Calidad, 2024

CRITERIO VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Cuenta con dos subcriterios, cada uno integrado por un indicador, y abarcan el ámbito clásico de la vinculación y una nueva dimensión del accionar externo del instituto.

Tabla 24

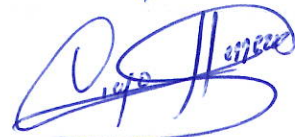
Resultados de autoevaluación del Criterio Vinculación con la Sociedad del IST Tungurahua-año 2024

CRITERIO	SUBCRITERIO	INDICADOR	AVANCE	PONDERADO
6. VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	6.1 PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA VINCULACIÓN	6.1.1 Planificación y ejecución de la vinculación	80,17%	4,98/6
	6.2 PRESENCIA EN LA COMUNIDAD	6.2.1 Presencia de la Institución en la comunidad	79,25%	3,15/4

Nota: Unidad de Aseguramiento de la Calidad, 2024

El avance total de todos los criterios en función del modelo de evaluación es de 53.87% en el ponderado 64.47% sobre 100%.

FLUJO DE APROBACIÓN

	RESPONSABLE	FIRMA
	Ing. Juan Enríquez DOCENTE COMITÉ DE ÉTICA	
	Ing. Verónica Gallo DOCENTE COMITÉ DE ÉTICA	
ELABORADO POR:	Ing. Diego Herrera DOCENTE COMITÉ DE ÉTICA	
	Lic. Myriam Pérez DOCENTE COMITÉ DE ÉTICA	
	Ing. Cristina Vinueza GESTORA DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	
REVISADO POR:	Lic. Dayana Caicedo, Mg. COORDINADORA ACADÉMICA	 
AVALADO POR:	Ing. Jhonny Cruz, Mg. VICERRECTOR ISTT	 
APROBADO POR:	Ing. Eduardo Navas, Mg. RECTOR ISTT	
FECHA:	25-06-2025	